terre des hommes suisse

FUNDACIÓN AYNI DESARROLLO HUMANO









GUÍA PEDAGÓGICA: "PARA PROMOVER LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, DESDE Y EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA"

Proyecto:

Niños, niñas, adolescentes
de los Municipios de Arbieto, Cliza, Tolata,
San Benito y Punata del Valle Alto
del Departamento de Cochabamba
libres de violencia en todas sus formas







Cochabamba - Bolivia
2018

terre des hommes suisse

FUNDACIÓN AYNI DESARROLLO HUMANO

GUÍA PEDAGÓGICA: "PARA PROMOVER LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, DESDE Y EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA"

Proyecto:
Niños, niñas, adolescentes de los Municipios de Arbieto, Cliza, Tolata, San Benito y Punata del Valle Alto del Departamento de Cochabamba libres de violencia en todas sus formas

Cochabamba - Bolivia
2018

Elaboración
Zoraida S. Choque Arce
Ana Nelcy Miranda Misericordia

Propuestas de estrategias pedagógicas:

Municipio	Unidad educativa	Docente
Arbieto	Simón Bolívar	Denis Franz Molina Loayza María del Carmen Camacho Aldaba
Tolata	Prof. Víctor Rosales “A”	Hevert Soto Terceros.
Cliza	Juan De Dios Balderrama “A”	Docente
San Benito	Papa Juan “B” Jose Braulio Pereira	Nancy Milan Suarez Maritza

Revisión
Sandra P. Muñoz Camacho - Directora Ejecutiva Fundación AYNI
Profesoras y profesores proponentes de las estrategias pedagógicas.

Agradecimientos especiales a las Directoras y Directores de las Unidades educativas, que con su predisposición, compromiso y apoyo promovieron la concreción del presente material:

- Lic. Sonia Castillo Ajata, Directora de la UE Papa Juan “B” (San Benito)
- Lic. Blanca Asnado Donaire, Directora de la UE José Braulio Pereira (San Benito)
- Lic. Zunilda Aguilar T., Directora de la UE Mariscal Sucre (Cliza)
- Lic. Hernán Castello Lobo, Director de la UE Juan De Dios Balderrama “A” (Cliza)
- Lic. Elsa Arellano Delgado, Directora de la UE 20 de Octubre (Arbieto)
- Lic. Richard Arnés Arispe, Director de la UE Simón Bolívar (Arbieto)
- Lic. William Vásquez Vargas, Director de la UE Prof. Víctor Rosales “A” (Tolata)
- Lic. José Luis Rodríguez García, Director de la UE Prof. Víctor Rosales “B” (Tolata)

De la misma manera, nuestros agradecimientos a las Direcciones Distritales de Educación de Arbieto, Tolata, Cliza, San Benito y Punata por su predisposición y compromiso en la prevención de la violencia ejercida contra niñas, niños y adolescentes.

Acrónimos	
NNA	Niña, niño y adolescente
PEA	Proceso de Enseñanza Aprendizaje
UE	Unidad educativa
PSP	Proyecto socio productivo

ÍNDICE

Presentación

PRIMERA PARTE: IMPORTANCIA DE LA ARMONIZACIÓN DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA HACIA NNA, DESDE LA CURRÍCULA EDUCATIVA.

1. QUE BUSCA LA GUÍA PEDAGÓGICA 8
2. EL POR QUÉ DE ESTE RETO 8
3. EL ROSTRO DE LA VIOLENCIA 8

SEGUNDA PARTE: ARMONIZACIÓN DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, EN LA CURRÍCULA EDUCATIVA

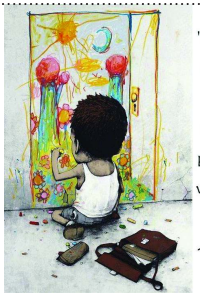
4. ELEMENTOS IMPORTANTES DE LA LEY Nº 070, LEY DE EDUCACIÓN AVELINO SIÑANI Y ELIZARDO PÉREZ. 12
4.1. Estructura Curricular 12
4.2. Las estrategias metodológicas en la transformación de los procesos pedagógicos 13
4.3. Los métodos y técnicas en las estrategias metodológicas 13
5. ACCIONES PREVIAS A LA DEFINICION Y ELABORACIÓN DE ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS 15
5.1. Elaborar un diagnóstico sobre tipos y nivel de violencia en el aula. 15
5.2. Priorización de temas a trabajar e identificación de estrategias 15
6. TIPOS DE ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS 16
6.1. Estrategias pedagógicas trabajadas desde la experiencia de profesoras y profesores en Unidades educativas del Valle Alto de Cochabamba 17
6.1.1. “Lectura comprensiva para la prevención de la violencia” 17
6.1.2. “Estadística en el campo de la sexualidad” 18
6.1.3. “Mi proyecto de vida de cara a la realidad” 19
6.1.4. “Preservación de la vida y salud sexual integral comunitaria” 21
6.2. Estrategias pedagógicas trabajadas entre la Fundación AYNI y unidades educativas del Valle Alto de Cochabamba. 22
6.2.1. “El Correo familiar” 22
6.2.2. “Sexualidad y proyecto de vida” 23
6.3 Propuesta de estrategias tomando en cuenta los cuatro momentos metodológicos 24

6.3.1. "Las figuras geométricas y mi espacio que se respeta" 24
6.3.2. "Cuidar de la madre tierra es cuidar de las niñas y niños" 25
6.3.3. "Conocer las costumbres y los derechos también protegen a las niñas y niños" 26
6.3.4. "A través de la música también se puede promover el cuidado y protección de los derechos de las niñas y niños" 27
6.3.5. "La autoprotección de niñas y niños" 28
6.3.6. "Conocer adecuadamente de la tecnología es también cuidar de las niñas y niños" 29
6.3.7. "Hablar de sexualidad y género es cuidar de las y los NNA" 30
6.3.8. "Concientizar a las y los adolescentes es prevenir la violencia" 1 31
6.3.9. "Concientizar a las y los adolescentes es prevenir la violencia" 2 32
6.4. Propuestas de estrategias retadoras 33
6.4.1. Análisis musical en el nivel de Primaria 33
6.4.2. Yoga en la escuela 35

TERCERA PARTE: FORTALECIENDO DE CONOCIMIENTOS TEÓRICOS PARA LA ARMONIZACIÓN DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA A NNA, DESDE LA CURRÍCULA EDUCATIVA

7. MARCO LEGAL QUE SUSTENTA LA PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LA VIOLENCIA, DESDE EL ÁMBITO EDUCATIVO 37
8. MARCO PEDAGÓGICO PARA LA PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LA VIOLENCIA, DESDE EL ÁMBITO EDUCATIVO.- 40
8.1. Enfoques pedagógicos 40
8.2. Estrategia pedagógica y estrategia metodológica 41
8.3. Algunos apuntes para fortalecer el proceso de enseñanza - aprendizaje 42
9. POSICIONAMIENTO PARA EL TRABAJO EN TEMAS REFERIDOS A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA. 44
9.1. Visión de la niñez y adolescencia. 44
9.2. Contextos culturales que reproducen la violencia 45
9.3. La violencia como fenómeno social, cultural, histórico, político y económico 45
10. CONCEPTUALIZACIÓN DE TÉRMINOS. 46
10.1. Concepto de violencia 46
10.2. Tipos o formas de violencia. 47
10.2.1. Violencia Física a niñas, niños y adolescentes 47
10.2.2. Violencia psicológica a niñas, niños y adolescentes. 49
10.2.3. Violencia sexual a niñas niños y adolescentes 50
10.3. Medidas de prevención y protección de NNA ante situaciones de violencia 53
10.4 Derechos y deberes de NNA 55

Direcciones virtuales de los videos citados en el presente documento.
Bibliografía.
Anexos



"La educación no cambia al mundo, cambia a las personas que van a cambiar al mundo"
~Paulo Freire

PRESENTACION

La violencia es una problemática presente, pero está naturalizada, por lo que no se brindan respuestas oportunas para la prevención y atención de situaciones de transgresión de los derechos de niñas, niños y adolescentes. La educación para la sexualidad y la promoción de ciudadanía, son los últimos recursos que promovemos los adultos, ya que damos prioridad a otras exigencias desde nuestro mundo adultista.

En ese sentido, la presente **GUIA PEDAGÓGICA,** es un instrumento que pretende contribuir a la labor docente, incorporando ideas, herramientas, instrumentos y conceptos prácticos, para promover la prevención de la violencia en sus diferentes formas a partir del desarrollo curricular, tomando como referencia en su elaboración el Enfoque de Derechos, la promoción de Ciudadanía y el protagonismo, así como las normativas nacionales en el ámbito educativo, familiar y comunitario.

En este proceso fué y seguirá siendo fundamental la participación de profesoras y profesores de 10 Unidades Educativas de los municipios de Arbieto, Tolata, Cliza, San Benito y Punata del Valle Alto del Departamento de Cochabamba, a quienes se agradece por su contribución y participación en la elaboración del documento que ahora nos place poner a su disposición.



EDUCAR

Gabriel Celaya

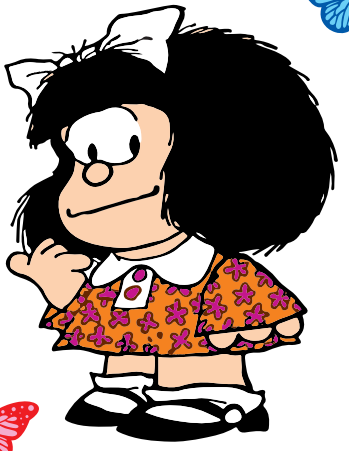
Educar es lo mismo
que poner un motor a una barca...
Hay que medir, pensar, equilibrar...
y poner todo en marcha.
Pero para eso,
uno tiene que llevar en el alma
un poco de marino...
un poco de pirata...
un poco de poeta...
y un kilo y medio de paciencia concentrada.
Pero es consolador soñar,
mientras uno trabaja,
que ese barco, ese niño,
irá muy lejos por el agua.
Soñar que ese navío
llevará nuestra carga de palabras
hacia puertos distantes, hacia islas lejanas.
Soñar que, cuando un día
esté durmiendo nuestra propia barca,
en barcos nuevos seguirá
nuestra bandera enarbolada.



PRIMERA PARTE

Importancia de la armonización de prevención de violencia hacia NNA, desde la curricula educativa

"El principio de la educación es predicar con el ejemplo"



1. QUÉ BUSCA LA GUIA PEDAGOGICA



La guía pedagógica tiene como propósito fortalecer la práctica docente, armonizando con herramientas, instrumentos y conceptos sobre prevención de las diferentes formas de violencia y generar la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes (NNA), a través del desarrollo curricular de aula.

El fin último es de contribuir en la reducción de situaciones de violencia que se ejerce contra NNA, promoviendo para ello, un ambiente educativo armónico, de respeto reciproco, de co-responsabilidad y solidaridad, donde las y los estudiantes puedan identificar, elaborar e implementar medidas de prevención y protección y, por ende puedan fortalecer su desarrollo integral, considerando las dimensiones de: ser, saber, hacer y decidir por una vida libre de violencia.

2. EL POR QUÉ DE ESTE RETO

Distintas Leyes y Decretos en Bolivia, identifican al sistema educativo, como un aliado y un medio estratégico para promover la reducción de la violencia hacia NNA, y de esta manera contribuir en la construcción de un ambiente que genere seguridad, confianza, paz y armonía, en el marco del enfoque del Vivir Bien.



"El futuro de los niños es siempre hoy. Mañana será tarde"

Gabriela Mistral

A partir de esta importante delegación y considerando los postulados de la Ley Nº 070 "Ley de Educación Avelino Siñani y Elizardo Perez", así como la Ley Nº 548 "Código Niña, Niño y Adolescente", la armonización de la prevención de violencia en el currículo se constituye en un reto para quienes estamos insertos en el que hacer educativo, es así que el presente material pretende aportar con elementos teórico - prácticos, para implementar procesos de enseñanza aprendizaje, con elementos que contribuyan a una realidad que entre todas y todos debemos hacer frente, como es la violencia.

3. EL ROSTRO DE LA VIOLENCIA

Los datos alarmantes de violencia, no sólo nos debe llevar a sensibilizarnos, sino también proyectar propuestas en los diferentes planos, tanto en lo que son políticas públicas, así como adoptar prácticas educativas que generen cambios en esta realidad que afecta a miles de niñas, niños y adolescentes.

Es por ello que compartimos algunos datos:

Bolivia cuenta con 4`169.998 de niños, niñas y adolescentes (NNA), equivalente al 41,58% de la población (INE - censo 2012), el grupo etáreo más numeroso del país y también el más excluido. Y en Cochabamba la distribución de la población por rango de edad es de un 48,77% población de 0 a 19 años, según el Plan Departamental de Desarrollo Humano 2015 - 2025.

Asimismo, un informe de 2015 de la Defensoría del Pueblo, indica que:

- El 83% de NNA sufren algún tipo de maltrato en el mismo entorno familiar o en escuelas y colegios (encuesta Nal. de demografía y salud, min. salud 2008).
- En el mundo, el 8% de niños y adolescentes varones sufre agresiones sexuales antes de cumplir 18 años; en Bolivia el porcentaje es de 23%. En el caso de las niñas y adolescentes mujeres en el mundo se reporta un 20% de agresiones sexuales antes de sus 18 años; en Bolivia llega al 34%.
  6 de cada 10 NNA son sometidos a alguna forma de violencia sexual, la mayoría por parte de un familiar.
- Un diagnóstico realizado en colegios fiscales y privados del país señala que el 88% de los encuestados, entre estudiantes, maestros, padres y administrativos, asegura que la violencia psicológica, física y sexual está presente en las unidades educativas.



(http://reyquibolivia.blogspot.com/2013/09/bolivia-el-88-de-la-comunidad-educativa.html)

- El 30 % de los estudiantes en Bolivia es víctima de acoso escolar de manera directa y el 60 % de los alumnos que ve esta situación no denuncia ni defiende a sus compañeros (defensoría del pueblo). (ANF, sep 2015)

El siguiente cuadro es el resumen de un levantamiento de datos sobre los tipos de violencia y sus causas, a partir de percepciones de la población adulta y estudiantil de los municipios de Arbieto, Tolata, Cliza y San Benito, trabajado el año 2015, por la Fundación para promover el Desarrollo Humano AYI.

Municipio	Violencias identificadas	Causas
Arbieto adultos	• Violencia intrafamiliar • Bullying entre compañeros, Pandillas en comunidades	Falta de comunicación con la niñez y adolescencia
Arbieto estudiantes	Violencia familiar	• Falta de comunicación, dialogo, compresión y cuidado en la familia • Consumo de bebidas alcohólicas
	Violencia en el colegio	• Pandillas. Adolescentes que consumen bebidas alcohólicas • Estudiantes que pegan a los más pequeños
	Violencia en la comunidad	Maltratan a los animales y discriminan a las personas
Cliza adultos	Violencia contra la niñez	Hábitos de aprendizaje violento y abuso de poder
	Violencia familiar	Maltrato a los hijos/as y a madres de familia. Machismo
Cliza estudiantes	Violencia intrafamiliar	Falta de información de padres-madres de familia sobre consecuencias de la violencia
	• Machismo, falta economía • Mucha violencia en las calles debido a las fiestas	• Los padres no se preocupan por sus familias • Falta de conocimiento sobre consecuencias de la violencia en todas sus formas. Violencia en el enamoramiento

	No se entienden entre padres e hijos	Falta de dialogo y mucho desprecio en la familia
	Maltratos en los colegios (Bullying)	Discriminan a la gente por su origen
	Cutting y consumo de drogas	• Desconocimiento de roles • Falta de comunicación en la familia
San Benito adultos	Abandono de hogar	• Económico, Migración. Separación de parejas (infidelidad) • Falta de conciencia, Inmadurez de padres de familia
	Violencia psicológica	• Falta de comunicación en la familia, Poco afecto • Machismo, Alcoholismo
	Bullying	• Discriminación, Falta de valores
San Benito estudiantes	Violencia en las familias y en el colegio (bullying)	• Falta de comunicación. Inseguridad ciudadana • Falta de acompañamiento de los padres de familia • Publicación de datos personales • Consumo de bebidas alcohólicas • No hay control ni justicia de parte de autoridades
Tolata adultos y estudiantes	Existe mucha violencia en las familias (mujeres y NNA)	• Consumo excesivo de bebidas alcohólicas • La mala educación de los padres • Las mujeres no denuncian porque tienen miedo
	Violencia en la comunidad Violencia entre grupos juveniles	• Existe mucha discriminación y miramiento en el municipio • Falta de control de los padres. Falta de comunicación. • Falta de respeto entre todos

Si se observa detenidamente, las problemáticas en el ámbito familiar, seguido del consumo de bebidas alcohólicas, están entre las causas centrales que originan la violencia en sus diferentes formas, lo que permite deducir que un sector importante de la población de NNA, no cuenta con la facilidad para poder conversar sobre sus preocupaciones o problemáticas que pudieran estar viviendo. Es claro que la "escuela" no puede responsabilizarse de la atención a esta situación, sin embargo el hecho de tener presente que no solo se cuenta con estudiantes o en las unidades educativas, sino que ante todo son personas con una historia y en una atapa de desarrollo de sus vidas, donde necesitan más acompañamiento y comprensión, permite identificar a las unidades educativas como los espacios desde donde se puede prevenir la violencia.

"La Educación es la vacuna contra la violencia y la ignorancia"



SEGUNDA PARTE

Armonización de prevención de violencia a Niñas, Niños y Adolescentes, en la curricula educativa

Ud. precisa saber
pero para educar
se precisa ser



4. ELEMENTOS IMPORTANTES DE LA LEY Nº 070, LEY DE EDUCACIÓN ABELINO SIÑANI Y ELIZARDO PÉREZ.

4.1. Estructura curricular.

La educación desde la Ley Nº 070 "Ley de Educación Avelino Siñani y Elizardo Pérez" promueve la formación integral y holística del ser humano en armonía con la comunidad, la naturaleza y el cosmos. Las dimensiones son:

DIMENSIONES DE LA FORMACIÓN INTEGRAL EN LA PRACTICA EDUCATIVA	
SER	Valores - Espiritualidad
SABER	Procesos mentales
HACER	Aplicación-producción
DECIDIR	Autodeterminación con impacto social.

Para la implementación de las temáticas en el desarrollo curricular, es preciso tener presente que la Estructura curricular está organizada en los siguientes componentes:

- Campos de Saberes y Conocimientos
- Ejes Articuladores
- Áreas de Saberes y Conocimientos

a) Los campos de saberes y conocimientos son:

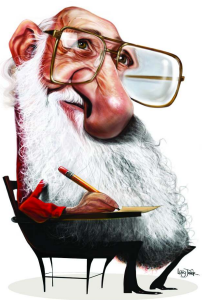
i. **Cosmos y Pensamiento:** contribuye a la descolonización de la mentalidad colonizada incorporando una visión intercultural entre distintas cosmovisiones de vida.
ii. **Comunidad y Sociedad:** se busca recuperar la vida comunitaria y sus valores de convivencia armónica.
iii. **Vida Tierra Territorio:** se busca la recuperación del sentido de la vida y con la tierra orienta hacia una relación armónica y complementaria.
iv. **Ciencia, Tecnología y Producción:** busca que las disciplinas rompan la dependencia económica de nuestro país, intentando adaptar, potenciar y producir tecnologías propias.

b) Los ejes articuladores

Son criterios políticos que permiten dinamizar y articular los campos y áreas de saberes, responden a demandas y necesidades de los pueblos. Los ejes articuladores deben concretarse en el desarrollo curricular a través de los momentos metodológicos. Estos ejes son:

i. Educación intracultural, intercultural y plurilingüe.
ii. Educación en valores sociocomunitarios.
iii. Educación en convivencia con la Madre Tierra y salud comunitaria.
iv. Educación para la producción.

4.2. Las estrategias metodológicas en la transformación de los procesos pedagógicos[1]



"Aprender es para nosotros construir, reconstruir, constatar para cambiar, y que nada se hace sin apertura en el riesgo y en la aventura del espíritu

Paulo Freire

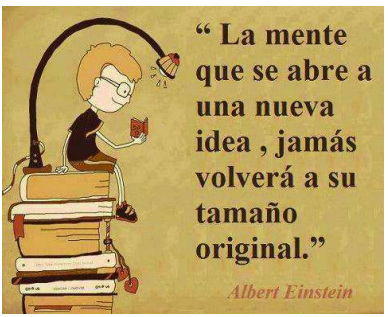
La visión metodológica del modelo educativo se despliega en una secuencia de los momentos metodológicos, estos son: práctica, teoría, valoración y producción.

Las estrategias metodológicas son una manera concreta de desplegar los cuatro momentos metodológicos, articulando un conjunto de métodos y técnicas educativas específicas según su pertinencia al tema y al contexto, permitiendo mejorar el sentido pedagógico y didáctico de las sesiones educativas.

Para este propósito es de vital importancia tomar en cuenta con quienes se trabaja y las particularidades que presentan (psicológicas, fisiológicas, económicas y culturales); esto implica reflexionar y diversificar las estrategias metodológicas, ya que hay distintas formas de aprendizaje.

A continuación, se describe los momentos metodológicos:

Práctica	Implica: 1) partir desde la experiencia, 2) partir en contacto directo con la realidad; 3) realizar la experimentación.
Teoría	Usada críticamente en función del problema a ser investigado o del contenido a ser desarrollado. Para su uso es importante el contacto directo con la realidad.
Valoración	Enfatiza la reflexión sobre la Práctica y la Teoría antes de la Producción, debe estar articulada a los valores socio - comunitarios como ser el bien común, transformación social.
Producción	Implica la elaboración de algo tangible o intangible considerando su pertinencia, innovación y transformación. Una característica central es su creatividad profunda de lo desarrollado.



4.3. Los métodos y técnicas en las estrategias metodológicas

Cada proceso educativo, puede apelar a distintos métodos y técnicas educativas, siempre en el marco de una concepción educativa y metodológica. Tanto métodos como técnicas permiten dinamizar y facilitar el proceso de desarrollo curricular en sus diferentes momentos, de manera pertinente a partir de lo que se desea lograr.

1 Ministerio de Educación (2013). Unidad de Formación Nro. 5 "Estrategias Metodológicas para el Desarrollo Curricular". Cuadernos de Formación Continua. Equipo PROFOCOM. La Paz, Bolivia. Pg. 45

MÉTODO	TÉCNICA
De manera simple, método es “el camino para llegar a un fin determinado” En la educación, el método refiere a la manera cómo entendemos el proceso de enseñanza y aprendizaje, es decir, el método a elegir siempre corresponderá a un enfoque y corrientes educativas. Un método puede ser vertical, horizontal, etc.	Son instrumentos y/o herramientas concretas que permiten hacer viable cada paso del proceso educativo. Hace referencia a una gran diversidad de recursos que pueden utilizarse para tratar un tema, motivar una discusión, arribar a conclusiones luego de un debate, comunicar el resultado de una discusión o investigación, recoger determinada información, etc. Estas deben ser participativas para realmente generar un proceso de aprendizaje.

En la práctica, lo hasta aquí mencionado se traduce en la siguiente propuesta : [2]

Basado en problemas	- Responder a demandas, necesidades, problemáticas o potencialidades productivas de un contexto determinado. - Articular los procesos pedagógicos de la escuela con los procesos productivos de la comunidad. - Integrar las áreas y campos de saberes y conocimientos.	- Permite aprender a partir de la realidad. Promueve el trabajo comunitario y productivo. - Amplía la participación e interacción de las y los actores de la comunidad. - Los resultados son de beneficio para la comunidad.	- En los procesos pedagógicos.
Estudio de casos	- Acercar una realidad concreta. Hacer una crónica, un registro de lo que va sucediendo a lo largo del estudio. - Proporcionar ayuda, sobre el caso estudiado. Comprobar o contrastar fenómenos, situaciones o hechos.	- Desarrolla la habilidad para el análisis y la síntesis. Contenidos más significativos y productivos. - Promueve la producción de nuevos conocimientos. - Describe situaciones o hechos concretos.	Al iniciar la discusión de un tema, explorar, describir, explicar, evaluar y/o transformar. En la investigación sobre ciertos contenidos. En el planteamiento de un caso para verificar los aprendizajes logrados. Al reflexionar con el grupo en torno a situaciones de la cotidianidad
Lluvia de ideas	- Plantear y resolver los problemas existentes. - Recabar información en función a un contenido. - Promover pensamiento divergente. - Generar la participación propositiva	- Favorece la interacción en el grupo. - Promueve la participación libre y creativa. - Permite plantear soluciones. Motiva la participación en un proceso de trabajo grupal.	Al realizar un diagnóstico sobre un problema. En la recuperación de saberes y conocimientos en torno a un contenido. Al generar controversia creativa y crítica en el grupo
Juego de roles	- Desarrollar empatía. - Fortalecer habilidades para	- Abre perspectivas de acercamiento a la	En la discusión de un tema desde diferentes roles.

2 Ministerio de Educación (2013). Unidad de Formación Nro. 5 “Estrategias Metodológicas para el Desarrollo Curricular”. Cuadernos de Formación Continua. Equipo PROFOCOM. La Paz, Bolivia. Pg. 27

	responder a problemas desde diferentes puntos de vista. Asumir la identidad y valores.	realidad. - Fomenta la creatividad. Desinhibe.	Al promover la empatía en el grupo. En el fortalecimiento de la conciencia sobre la importancia de interdependencia grupal.

En esta misma línea, a continuación se presentan otras propuestas de estrategias que pueden trabajarse en el proceso de enseñanza aprendizaje.

5. ACCIONES PREVIAS A LA DEFINICION Y ELABORACIÓN DE ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS

5.1. Elaborar un diagnóstico sobre tipos y nivel de violencia en el aula.

El diagnóstico permite identificar las situaciones de violencia desde la percepción de las y los estudiantes, con la finalidad de definir de manera colectiva y comprometida, las acciones que permitan atender y/o reducir situaciones de violencia; entre estas acciones puede estar:



- La elaboración de una Política de Protección de NNA
- Elaboración del Plan de Convivencia Armónica.
- Definición de acciones estratégicas para su coordinación interinstitucional y con el Gobierno Municipal, por ejemplo la implementación del PSP con temas de prevención de violencia o, promover el funcionamiento de una Escuela de familias, entre otras.

Para el presente documento, el diagnóstico podrá ser realizado de manera simple, con la participación fundamental de las y los estudiantes, a partir del llenado del siguiente cuadro:

Situación de violencia	Causa	Consecuencia

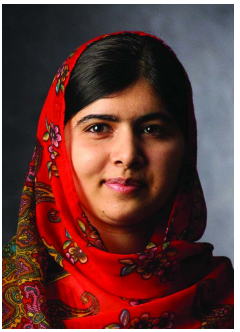
Se puede emplear la técnica de mesas de trabajo para luego en plenaria socializar y sacar conclusiones. Al margen de definir las acciones mencionadas en líneas arriba, las y los profesores podrán identificar las principales situaciones de violencia y, en función a ellas buscar, y/o elaborar las mejores estrategias pedagógicas, que permitan el avance curricular armonizado con temas de prevención de la violencia.

5.2. Priorización de temas a trabajar e identificación de estrategias

En base a la matriz se verá que problemática tienen mayor incidencia en las niñas, niños y adolescentes, ello permitirá la priorización de temas trabajo.

Es importante que el trabajo incorpore el enfoque de género – generacional, intercultural y de derechos humanos, educación para la sexualidad. De manera concreta esto implica pensar, en si a través de la práctica pedagógica:

- ✔ Se está promoviendo el ejercicio de derechos de mujeres y hombres.
- ✔ Se promueve un acercamiento y entendimiento entre las generaciones de NNA y adultos/as, teniendo presente que los contextos socio culturales son dinámicos.
- ✔ Todas las acciones , contenidos y estrategias toman en cuenta el respeto y cumplimiento de los derechos humanos.
- ✔ Educación sexual para la vida.



"Un niño, un profesor, un libro y un lápiz pueden cambiar el mundo".

Malala Yousafzai

6. TIPOS DE ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS

Estrategia	Propósitos	Ventajas	Aplicación
Basado en problemas	• Promover el análisis crítico y la creatividad • Promover el intercambio de ideas, con empatía y respeto	Permite exponer un problema desafiante buscando trabajo colaborativo para dar la solución teniendo en cuenta las habilidades de cada uno.	En todos los campos y áreas. Puede trabajarse en el momento metodológico de la práctica, la teoría y la producción.
Basado en problemas	• Fomentar un debate sano y constructivo. • Analizar la realidad desde distintos punto de vista. • Promover mayor conocimiento sobre el tema abordado.	Permite plantear un tema, y por medio de controversia construir conocimientos, permitiendo escuchar y reconocer puntos de vista diferentes.	
Colaborativo	• Fortalecer el trabajo de equipo • Fortalecer valores de cooperación, solidaridad y empatía	Consiste en formar grupos de trabajo para lograr intercambio de conocimientos para construir un aprendizaje significativo.	En todos los campos y áreas, así como en los 4 momentos metodológicos
Aprendizaje por proyectos	• Fortalecer el trabajo de equipo • Fortalecer valores de cooperación, solidaridad y empatía.	Elaborar un producto que responsa a la una necesidad o problemática la cual permite organizar y planificar dando a cada uno responsabilidades en busca de una solución.	En todos los campos y áreas. Puede trabajarse en el momento metodológico de la práctica, la teoría y la producción.
Aprendizaje por investigación	• Motivar el aprendizaje, a partir de un análisis de la realidad • Posibilitar la producción de conocimientos a partir de la vivencia personal.	Se toma un tema de interés, construyendo respuestas a los interrogantes tiene 5 pasos: a. Identifica la pregunta b. Formula supuestos c. Recolección de evidencias d. Evaluar la hipótesis e. Sacar conclusiones	
Aprendizaje por inducción	• Generar un espacio de análisis colectivo, en función a la • realidad Motivar al pensamiento crítico reflexivo	Formula y analiza conceptos partiendo de situaciones reales, realizando preguntas con el fin de reflexionar discutir, comprender y motivar a los estudiantes.	

6.1. Estrategias pedagógicas trabajadas desde la experiencia de profesoras y profesores en Unidades educativas del Valle Alto de Cochabamba

6.1.1. "Lectura comprensiva para la prevención de la violencia"

DATOS INFORMATIVOS:
Unidad educativa: "Prof. Víctor Rosales A" Municipio: Tolata
Nivel: Primaria Comunitaria Vocacional
Año De Escolaridad: Cuarto Bimestre: Cuarto
Campo: Cosmos y pensamiento, comunidad y sociedad, vida tierra y territorio
Área: Lenguaje, ciencias sociales, artes plásticas y visuales, ciencias naturales y técnica tecnología
Profesor: Lic. Hevert Soto Terceros Gestión: 2018

a) Descripción de la estrategia pedagógica:
Esta experiencia comienza por la necesidad de brindar información a las y los estudiantes, frente a la realidad diaria de muchos de niños/as, jóvenes, varones/mujeres, adultos mayores, etc. quienes sufren algún tipo de violencia hasta perder vida.
Se inició realizando un **estudio de la realidad** dentro del aula, luego se amplió la **investigación a través de entrevistas** a autoridades como la policía, abogados y padres-madres de familia; logrando acceder a una buena información en video y audio, las mismas que se decidió **socializarlas mediante el grupo de WhatsApp** de padres/madres de familia del curso; como no todos contaban con este medio tecnológico salimos del aula y de la UE a realizar nuestras entrevistas a la población en general.
La información recabada, reforzada con la difusión videos informativos y de prevención de la violencia, logro captar la atención y promover la reflexión, en varios estudiantes se pudo notar las lágrimas; estas actividades permitió realizar un **análisis sobre la violencia** relacionándola con lo que se vive día a día en las familias, cada estudiante plasmo su experiencia como **historias de vida** en unos **librotes** con imágenes que reflejaban la realidad de sus historias; algunos de las y los estudiantes escribieron guiones de teatro para su **lectura comprensiva, ensayo y puesta en escena** de la obra titulada "Ángeles caídos".
Cono los conocimientos sobre prevención de la violencia fortalecidos, se decidió compartirlas con toda la UE en la feria de cultura alimentaria, juntamente con los padres-madres de familia quienes ofrecían sus alimentos, mientras un grupo de 5 mamas y 5 estudiantes empezaron a compartir lo aprendido sobre la violencia, empleando para ello micrófonos, **cuadros didácticos, folletos** y volantines que se repartieron en la feria.
b) Resultados y/o productos de la estrategia pedagógica:
Se ha logrado fortalecer valores para la paz en el desarrollo de la personalidad de las niñas y niños, así como actitudes como la sociabilidad y el pensamiento crítico reflexivo. Entre el material producido se cuenta con mensajes, cuadros didácticos y diferentes textos literarios. Un logro fundamental fue el trabajo entre el estudiantado y padres-madres de familia, quienes tuvieron una participación comprometida y activa.
b) Valoración de la estrategia pedagógica:
La aplicación de la estrategia ha permito ver que la prevención de la violencia no solo debe ser una iniciativa, sino un compromiso y una tarea de cada docente, pues como dice la frase "educa al niño/a y no se castigara al hombre". Con esta estrategia las niñas y niños además de fortalecer actitudes y hábitos de convivencia pacífica, han fortalecido su lectura comprensiva.

Anexos: Plan de Desarrollo curricular, fotos de productos, fotos de actividad y videos





6.1.2. “Estadística en el campo de la sexualidad”

DATOS INFORMATIVOS:
Unidad educativa: “Simón Bolívar”
Nivel: Educación Secundaria Comunitaria Productiva
Año De Escolaridad: Primero — Bimestre: Cuarto
Campo: Ciencia, Tecnología y Producción — Área: Matemática
Tiempo: 20 periodos (1 de Octubre al 31 de Octubre).
Profesor: Lic. Denis Franz Molina Loayza — Gestión: 2018

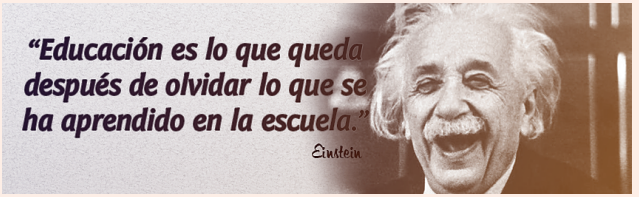
a) Descripción de la estrategia pedagógica:
Se elaboró junto a los y las estudiantes materiales lúdicos (rompe cabezas del cuerpo humano) identificando los cambios físicos que sufre el cuerpo, para luego promover el debate entre las y los estudiantes a través preguntas inductoras, lo que permitió despejar dudas existentes en el estudiantado.
Se reforzó el proceso con la **proyección de un video** acorde a su edad, la película “El ABC del amor” el mismo despertó emociones en los estudiantes. El objetivo de este trabajo fue armonizar el tema de prevención de la violencia en todas sus formas, durante el enamoramiento, temática relacionada con las nuevas vivencias de las y los estudiantes sobre la cual manifiestan bastante interés. Esta temática se la armonizo con el de Matemática mediante el **análisis estadístico**, del levantamiento de datos, respuestas de estudiantes, tabulación de datos, elaboración de gráficos, tablas y su interpretación sobre datos de la percepción sobre sexualidad. La estrategia se desarrolló conforme a los cuatro momentos metodológicos.
b) Resultados y/o productos de la estrategia pedagógica:
En la población de las y los estudiantes ha generado:

- La comprensión de la estadística como la ciencia que se encarga de recopilar, organizar, procesar, analizar e interpretar datos desde su mismo contexto.
- Se cuenta con una sistematización sobre las percepciones de las y los estudiantes sobre los cambios biológicos, emocionales y el enamoramiento sin violencia, en estudiantes de secundaria.

c) Valoración de la estrategia pedagógica:
Esta estrategia permitió a las y los estudiantes que cursan primero de secundaria, desarrollar su habilidad de armar, dibujar y crear un material desde su propio pensamiento, relacionado a las vivencias de su edad; esta práctica pedagógica se fortaleció con el juego y la proyección de material audiovisual, logrando capturar su atención. Esto ha permitido que las y los estudiantes puedan realizar un autoanálisis y reflexión sobre los cambios de su edad y el enamoramiento, logrando adquirir un conocimiento significativo que permitirá ser autocríticos en su vida.







6.1.3. "Mi proyecto de vida de cara a la realidad"

DATOS INFORMATIVOS:
Unidad educativa: "Simón Bolívar" Municipio: Arbieto
Nivel: Educación Secundaria Comunitaria Productiva
Año De Escolaridad: Segundo Bimestre: Cuarto
Campo: Cosmovisiones, Filosofía y Psicología Área: Psicológica
Tiempo: 20 periodos (1 de Octubre al 31 de Octubre).
Profesor: Lic. María del Carmen Camacho Aldaba. Gestión: 2018

a) Descripción de la estrategia pedagógica:



Se realizó un análisis de los problemas que tiene la comunidad y se priorizo trabajar concienciando al estudiantado, a través del slogan "NO A LA VIOLENCIA". Se empleó técnicas participativas y vivenciales. Se trabajó con la técnica "Érase una vez", cada estudiante realizo una historia de su propia vida, con el objetivo de desarrollar su plan de vida a corto y mediano plazo.

Se conformó grupos de trabajo para que puedan identificar palabras que tienen que ver con la etapa de la adolescencia, y a través de composiciones plasmaran una historia de un o una adolescente de nombre ficticio, debiendo empezar la historia con la frase "Erase una vez" o "había una vez".
Una historia que llamo la atención es de una estudiante que dio lectura a la historia escrita en su grupo: Erase una vez en un pueblito llamado 20 de octubre vivía una niña llamada Sofía…En la historia que leyó resaltó, el abuso sexual, violencia física, psicológica hacia la mujer, alcoholismo, embarazo adolescente no planificado



"El debate" una discusión para elaborar un proyecto de vida para potenciar el crecimiento personal y social.

Retomando la actividad del "Erase una vez" a nivel individual (proyecto de vida), se procedió a la Jerarquizamos de intereses, deseos y expectativas del estudiantado a través de la actividad "Lo más importante para mí es…" (Otra hoja de trabajo) recalcando la importancia de que cada estudiante analice lo que quería para su futuro. La mayoría indico como prioridad continuar estudiando, el deseo de que su familia esté bien, ayudar a sus padres, estudiar para salir bachiller.

Terminado el trabajo se preguntó al estudiantado ¿cómo se habían sentido al realizar el ejercicio? y ¿Qué dificultades tuvieron para jerarquizar?. Se puede identificar de entre las y los estudiantes hay una fuerte preocupación por el bienestar de sus familias, antes que el logro de sus metas personales; esto permitió un análisis sobre lo que "quiero, puedo, debo y entre lo necesario y lo urgente" que primero se debería priorizar en sus proyectos de vida para luego ayudar a sus familias.

Posteriormente se trabajó con la técnica del debate, espacio para fortalecer la reflexión sobre el proyecto de vida, para ello, se tuvo dos fonomímicas: "El mamut chiquitito" y "La embarazada", tratan sobre la problemática juvenil actual (Suicidio, violencia, alcoholismo, VIH/SIDA, drogadicción, sometimiento a la prostitución).

a) Resultados y/o productos de la estrategia pedagógica:
Un resultado importante de la experiencia de armonizar el currículo con el tema de prevención de violencia, es el empleo de "LAS TÉCNICAS PARTICIPATIVAS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA, DESDE Y EN LA PRÁCTICA DE AULA, PARA UN APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO DE LA VIDA Y PARA LA VIDA".

A través de estas técnicas se ha posibilitado vivenciar una experiencia de aprendizaje significativo, el fortalecimiento de la participación colectiva y el desarrollo personal, así como incentivar la creatividad de las y los estudiantes. Entre los productos, están la elaboración de textos científicos e informativos como los periódicos, ensayos, informes.

En la dimensión del ser, se fortaleció los valores de respeto, tolerancia, no a la violencia; en la dimensión del decidir se trabajó la concientizaron en temáticas que influyen en el desarrollo de la región y el país, temas que en última instancia afectan al vivir bien de las comunidades. Un resultado central fue el impacto y el compromiso en el estudiantado de contribuir en la disminución de los desajustes sociales y la violencia. Para la socialización de los resultados a través de socio dramas y fonomímicas, se contó con la participación total de estudiantes de la UE.

b) Valoración de la estrategia pedagógica:
La implementación del Modelo Educativo Socio-Comunitario Productivo, armonizando con la prevención de la violencia en todas sus formas, va dando respuestas a las necesidades y problemáticas de la comunidad donde se inserta la UE.
Valoramos el trabajo en función a las necesidades de las y los estudiantes y su contexto, para entre todas y todos buscar posibles soluciones a los problemas sociales y situaciones de riesgo de la violencia.

Anexos: Plan de Desarrollo curricular, fotos de actividad y videos.





6.1.4. “Preservación de la vida y salud sexual integral comunitaria”

DATOS INFORMATIVOS:
Unidad educativa: Papa Juan “B” Municipio: San Benito
Nivel: Educación Secundaria Comunitaria Productiva
Año De Escolaridad: Quinto Bimestre: Cuatro bimestres
Campo: Vida Tierra y Territorio Área: Biología- Geografía
Tiempo: Tercer bimestre
Profesor: Lic. Nancy Milán Suarez . Gestión: 2018

a) Descripción de la estrategia pedagógica:



La estrategia pedagógica de prevención a la violencia ligada al avance curricular, consiste en la elaboración de un texto guía para todos los profesores del área de Biología –Geografía enfocando a las temáticas “PRESERVACION DE LA VIDA Y SALUD SEXUAL INTEGRAL COMUNITARIA”; texto que contiene unidades temáticas acompañadas con actividades (uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TICs), producción de videos, grafitis, proyectos de vida, historietas) que ayudan a prevenir distintas situaciones de violencia. Esto surgió a partir de las problemáticas vivenciales de cada día dentro y fuera del aula de las y los estudiantes, a su vez el compromiso como educadora en mi ámbito laboral. Dicho texto se aplicó durante el avance curricular utilizando en su mayoría las TIC’s como estrategia en proceso de enseñanza aprendizaje, los estudiantes, a su vez el compromiso como educadora en mi ámbito laboral. Dicho texto se aplicó durante el avance curricular utilizando en su mayoría las TIC’s como estrategia en proceso de enseñanza aprendizaje, considerando siempre las 4 momentos metodológicos

b) Resultados y/o productos de la estrategia pedagógica:
Los productos son el texto guía, trabajos de los estudiantes, las buenas decisiones y compromiso al momento de presentar sus tareas. Los estudiantes mostraron mucho interés ya que su participación fue continua y creativa; esto exigió a mi persona como maestra, preparar cada temática con nuevas actividades que lleguen a gustar a las y los estudiantes, llegando a concluir que durante la gestión 2018 las y los estudiantes aprendieron de manera significativa los contenidos del avance curricular articulando temas sobre la prevención de la violencia.

c) Valoración de la estrategia pedagógica:
Se pudo ver que la estrategia respondió con satisfacción a los estudiantes, la recomendación sería un compromiso contante y continuo por parte de la maestra y estudiantes, como también el apoyo de la Dirección y Consejo escolar para que el trabajo sea integral.
Anexos: Plan de Desarrollo curricular, fotos de actividad y productos..





6.2. Estrategias pedagógicas trabajadas entre la Fundación AYNI y unidades educativas del Valle Alto de Cochabamba.

6.2.1. "El Correo familiar"

DATOS INFORMATIVOS:
Unidad educativa: Papa Juan "B" — Municipio: San Benito
Nivel: Educación Secundaria Comunitaria Productiva
Año De Escolaridad: Primero a Sexto — Bimestre: Tercer bimestre
Campo: Comunidad y Sociedad — Área: Comunicación y Lenguajes
Gestión: 2017



d) Descripción de la estrategia pedagógica:
Identificándose como marcada problemática la falta de comunicación entre estudiantes y padres-madres de familia, se definió en una primera etapa monitoreada por todos los profesores y profesoras en su calidad de tutores de curso, para que las y los estudiantes escribieran una carta a sus padres - madres o tutores expresándoles lo que les agradaba y lo que no de su relacionamiento familiar; las cartas fueron recogidas en su totalidad garantizando que todo el estudiantado hubiera redactado su carta.

En la segunda etapa se coordinó para que en la entrega de boletines del tercer bimestre, cada padre, madre o tutor/a, trajera una carta escrita a sus hijas e hijos, manifestándoles lo que les agradaba y lo que no de su comportamiento; en la reunión valorativa del bimestre, cada tutor y tutora de curso entrego las cartas a los padres y madres de familia, quienes a su vez entregaron las cartas a sus hijos e hijas, después de un tiempo para la lectura personal, más de un padre y madre expresaron con lágrimas que no conocían los pensamientos y sentimientos de sus hijos/as, de igual manera entre el estudiantado hubo manifestaciones de compromiso para poder mejorar algunas actitudes y cumplir mejor con sus responsabilidades escolares y de casa.

e) Resultados y/o productos de la estrategia pedagógica:
Cada profesor y profesora, desde su área trabajó el fortalecimiento de la comunicación y la prevención de la violencia, temas definidos en el PSP.
Se fortaleció la capacidad de expresar pensamientos y sentimientos al interior de las familias, como una estrategia para poder prevenir la violencia.





f) Valoración de la estrategia pedagógica:
La estrategia cumplió sus objetivos y en su realización se involucraron comprometidamente la Dirección, estudiantes, padres, madres de familia, plantel docente, Gabinete psicológico y Consejo Educativo.

Anexos: Fotos de actividad

6.2.2. “Sexualidad y proyecto de vida”

DATOS INFORMATIVOS:
Unidad educativa: Papa Juan “B” Municipio: San Benito
Nivel: Educación Secundaria Comunitaria Productiva
Año De Escolaridad: Tercero y Cuarto Bimestre: Tercer bimestre
Campo: Vida, tierra y territorio Área: Biología y Geografía
Gestión: 2017



a) Descripción de la estrategia pedagógica:
Junto a las profesoras del Área se coordinó para que en el desarrollo del plan de aula sobre el tema de Sexualidad, específicamente para el momento metodológico de Práctica, se desarrolle un ciclo de talleres con las y los estudiantes de tercero y cuarto de secundaria.
El diseño metodológico, incluyo técnicas como lluvia de ideas para el recojo de percepciones sobre conceptos de sexo, sexualidad y género; en función a la técnica de las etapas de la vida se abrió el debate sobre lo que corresponde vivir en cada etapa de la vida y el por qué. Para reforzar esta etapa de difundió el video “Todo a su tiempo”, lo permitió conversar sobre la importancia del “saber definir lo que se quiere en la vida”, el saber reconocer las manifestaciones del cuerpo en una relación sentimental y, trascendentalmente se puso énfasis en la importancia y responsabilidad de saber tomar decisiones, de saber decir NO a una situación incómoda.



En una segunda etapa se conformó grupos de trabajo, para componer un poema al amor, este posibilito analizar sobre lo que las chicas y chicos sienten cuando experimentan este sentimiento, llegándose a la conclusión de que esa experiencia es agradable siempre y cuando se tenga en cuenta 4 principios:

- Respeto y valoración: por uno/a mismo/a y luego por la pareja
- Honestidad: para saber decir lo que está bien y lo que no. Para no condicional nada a nadie.
- Información: para saber tomar la mejor decisión en casos de querer vivenciar una relación sexual
- Madurez: para saber aceptar y respetar la decisión de terminar una relación, sin resentimientos.

Concluido los talleres, cada estudiante se fue con el trabajo de elaborar una carta a ellos y ellas mimas, sobre cómo se veían dentro de 10 años más (aspecto físico, desempeño laboral, situación familiar, estado emocional), trabajo a ser valorado en el momento metodológico de Producto, encarado por las profesoras del área.

b) Resultados y/o productos de la estrategia pedagógica:
Se logró abordar la sexualidad en la etapa de la adolescencia desde las vivencias de las y los estudiantes, fortaleciendo en ellos y ellas su Capacidad de Decisión y el impacto de esta en su proyecto de vida. Por otra parte se logró un interesante trabajo de coordinación entre las profesoras dela área, el personal del Gabinete psicológico y el equipo de trabajo de la Fundación AYNI.

c) Valoración de la estrategia pedagógica:
La estrategia cumplió sus objetivos de manera satisfactoria, las y los estudiantes son más conscientes de vivir su sexualidad a partir de las decisiones que puedan tomar.
Anexos: Fotos de actividad





6.3. Propuesta de estrategias tomando en cuenta los cuatro momentos metodológicos.

6.3.1. “Las figuras geométricas y mi espacio que se respeta”

Año de escolaridad: 1º Año de Primaria Comunitaria Vocacional
Campo: Ciencia Tecnología - Producción
Área de conocimiento: Técnica tecnológica
Tema: Formas geométricas en el entorno natural y arquitectónico.
Tema de prevención de la violencia: Mi espacio se respeta
Tiempo: 2 clases

Estrategia	Momentos	Descripción	Resultados esperados
Actividad Lúdica	Practica	Niñas y niños a través de la observación y el diálogo, identifican figuras geométricas dentro el curso, la escuela y otros espacios. Después del paseo, las niñas y niños dibujan las figuras identificadas en la escuela, fuera de ella y en el curso. Luego la o el docente presenta figuras geométricas (redondo, triangulo, cuadrado y rectángulo), hechas de cartones viejos en igual cantidad al número de estudiantes menos para dos, su dimensión es como para que encima de ellos puedan pararse un niño o niña. A través del juego “Lobito feroz”, la profesora pone las figuras en la pared o en algún lado de una cancha deportiva, explicando que estos representan “espacios de protección” cuando el lobo salga a comer. Entonces la Profesora dice: todas y todos están paseando pero de repente vienen los lobos, (una niña y un niño) siendo esta la señal para que busquen sus “espacios de protección” y se ubiquen sobre ellos. Para el análisis la profesora pedirá a cada estudiante que diga el nombre de la figura geométrica y lo que sintió antes y después de subirse a su figura. La profesora explicara que esa figura geométrica representa su espacio, al que nadie puede ni debe acercarse demasiado si NO queremos, que las personas deben saber respetar nuestro espacio y que quien no lo hace .	Niñas y niños conocen las figuras geométricas e identifican en su entorno natural. Niñas y niños reconocen la importancia de su espacio corporal. Niñas y niños con la capacidad solicitar respeto a su cuerpo y espacio personal.
Actividad Lúdica Actividad Lúdica	Teoría	Descripción de las formas geométricas que incluye el entorno natural y arquitectónico. Reflexionamos sobre el respeto a mi espacio personal, como una forma para prevenir principalmente la violencia física y sexual. A través de dibujos sobre el cuerpo humano, se identifica algunas partes con las figuras geométricas (cabeza, brazos, piernas, dientes, ojos, etc.), de la misma manera se enseña a identificar en el cuerpo: • Partes públicas : todo aquello que se ve como brazos, cabeza, piernas, etc. • Partes privadas: la parte del pecho, por donde hacemos pis y las nalgas. Reforzando que las partes privadas, son una parte hermosa de nuestros cuerpos y que nadie tiene derecho a tocarlos y menos lastimarlos, que si alguien se atreve a hacerlo, está cometiendo un delito y que debemos avisar para que esa persona sea castigado.	
	Valoración	Niñas y niños reconocen que una figura geométrica es un espacio cerrado limitado por puntos, líneas o por superficies, y que estos se encuentran en toda la naturaleza y en la forma de nuestros cuerpos.	
	Producción	Creación de dibujos y pintado de las figuras geométricas con los nombres de cada niña y niño.	

6.3.2. “Cuidar de la madre tierra es cuidar de las niñas y niños”

Año de escolaridad: 2º Año de Primaria Comunitaria Vocacional
Campo: Vida Tierra y Territorio
Área de conocimiento: Ciencias Naturales
Tema: Cuidado de la madre tierra.
Tema de prevención de la violencia: Cuidar de la madre tierra es cuidar de las niñas y niños.
Tiempo:

Estrategia	Momentos	Descripción	Resultados esperados
Observación Entrevista	Practica	En el aula, se forman equipos de trabajo de 4 estudiantes, a quienes se les dará las siguientes consignas de observación durante el recreo y un paseo fuera de la UE: 1. El trato entre niñas y niños, en los juegos, en el baño, en el patio 2. Los alimentos que consumen las niñas y niños. 3. El manejo de la basura 4. El trato a las plantas, árboles y animales. 5. El trato entre personas adultas De retorno al aula, por grupos se socializara los hallazgos de la observación, identificando prácticas y actitudes comunes, que en última instancia son problemáticas de relacionamiento social y con el medio ambiente. Para la siguiente jornada, se trabajara con las familias de las y los estudiantes en función a 3 preguntas: ¿cómo se debe cuidar el cuerpo?, ¿Cómo era antes el relacionamiento entre las personas? ¿Cómo se trataba antes a las niñas y niños? ¿Cómo se cuidaba antes a la madre tierra?	Niños y niñas desde el rol de investigadores, tienen mayor conciencia sobre las problemáticas de relacionamiento entre personas y de estas con la madre tierra.
Revisión bibliográfica Análisis de su aprendizaje.	Teoría	Valoración positiva sobre lo trabajado entre la práctica y la teoría, a través de la difusión del video “Abuela grillo” y con la finalidad de lograr una valoración positiva sobre lo trabajado entre la práctica y la teoría, se podrá solicitar a las niñas y niños, que puedan realizar un composición que se base en su propia reflexión para la buena convivencia en la comunidad, el respeto mutuo, el respeto y cumplimiento a los derechos de la madre tierra y la niñez, el cuidado de la naturaleza y el cuerpo como niñas y niños.	
	Valoración	Valoración positiva sobre lo trabajado entre la práctica y la teoría, a través de la difusión del video “Abuela grillo” y con la finalidad de lograr una valoración positiva sobre lo trabajado entre la práctica y la teoría, se podrá solicitar a las niñas y niños, que puedan realizar un composición que se base en su propia reflexión para la buena convivencia en la comunidad, el respeto mutuo, el respeto y cumplimiento a los derechos de la madre tierra y la niñez, el cuidado de la naturaleza y el cuerpo como niñas y niños.	
Creación y propuestas de las y los estudiantes.	Producción	Sistematización de resultados de las entrevistas, socializadas a través de mensajes sobre el trato respetuoso entre compañeros/as y a la madre tierra, colocados en pasillos y aulas de la UE. De la misma manera se socializara en reunión de docentes y con padres - madres de familia.	

“La infancia tiene sus propias maneras de ver,
pensar y sentir; nada hay más insensanto que pretender
sustituirlas por las nuestras” Jean Jacques Rosseau

6.3.3. “Conocer las costumbres y los derechos también protegen a las niñas y niños”

Año de escolaridad: 3º Año de Primaria Comunitaria Vocacional
Campo: Comunidad y Sociedad
Área de conocimiento: Lenguaje
Tema: Sinónimos y antónimos en las actividades del Municipio
Tema de prevención de la violencia: Conocer los derechos ayuda a prevenir la violencia contra las y los niños.
Tiempo: 3 clases

Estrategia	Momentos	Descripción	Resultados esperados
Dialogo Entrevista Revisión bibliográfica Análisis de su aprendizaje. Creación y propuestas de las y los estudiantes.	Practica	Niñas y niños dialogan sobre los conocimientos previos de leyendas, mitos y costumbres para la producción, prevención de la violencia y protección a niñas y niños. Empezamos a jugar “Soy un periodista” y entrevistamos a las abuelas, abuelos, mamás y papás con las preguntas ¿Qué leyenda conoces sobre la producción? ¿Por qué se perdía la cosecha? ¿Qué acostumbraban a hacer antes de sembrar? ¿Cómo participaban las niñas y los niños? ¿Escuchaban las opiniones de las niñas y niños? ¿Cómo se les cuidaba a las niñas y niños? En una según sesión las niñas y niños en trabajo de grupo de 5, realizan un análisis de qué las palabras que tienen un mismo significado, las palabras que son contrarias o diferentes, las costumbres que tenían al iniciar las cosechas, si aceptaban las opiniones de las niñas y niños, como los cuidaban.	Niñas y niños conocen el derecho a la participación y a ser escuchados en la familia, escuela y sociedad.
	Teoría	Revisión del texto base “sinónimos y antónimos”, apoyo con otras bibliografías sobre las actividades de producción del municipio, derechos a la participación y a ser escuchados, derecho a ser protegidos y los deberes que les acompañan.	
	Valoración	Reflexión y reforzamiento sobre lo aprendido, para ello se dará lectura al cuento corto “Daniel y las palabras mágicas” de Susana Arjona Borrego, de manera individual cada niña y niño identificara los sinónimos, antónimos y relacionara con la participación de las y los niños.	
	Producción	Elaboración de cuentos con los insumos recogidos y resaltando el uso de sinónimos, antónimos, mensajes positivos para escuchar la opinión y cuidar a las niñas y niños.	

NO APRENDEMOS DE LA EXPERIENCIA

APRENDEMOS DE LA REFLEXIÓN SOBRE LA EXPERIENCIA

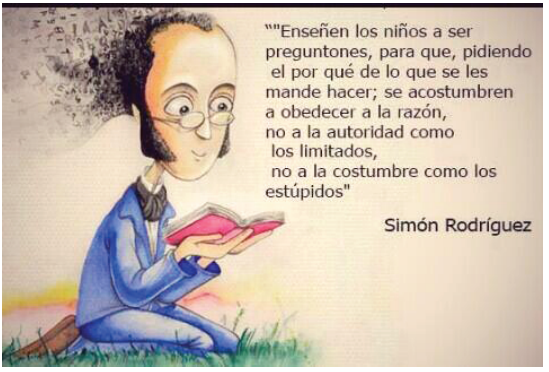
John Dewey



6.3.4. “A través de la música también se puede promover el cuidado y protección de los derechos de las niñas y niños”

Año de escolaridad: 4º Año de Primaria Comunitaria Vocacional
Campo: Comunidad y sociedad
Área de conocimiento: Educación Musical
Tema: Instrumentos musicales con materiales del contexto
Tema de prevención de la violencia: A través de la música podemos dar mensajes para la protección de las niñas y niños..
Tiempo: 4 clases

Estrategia	Momentos	Descripción	Resultados esperados
Trabajo en equipo	Practica	Conformación de 6 grupos mixtos de niñas y niños, con las siguientes consignas: 1. Planifica sus actividades en base a: investigar qué materiales del contexto podrían elaborar instrumentos musicales, que canción puede adecuarse para dar mensajes para el cuidado y protección de las y los niños y se organizan para realizar el trabajo. 2. Practican sus canciones y forman su grupo musical para tal efecto se involucra a las mamás, papás y/o responsables para apoyarlos en este proyecto.	Niñas y niños conocen la importancia de los mensajes en la música para promover el cuidado y protección.
Revisión bibliográfica Observación	Teoría	Identificación de los instrumentos musicales, relacionamos con el entorno a través de escuchar la música de Kollamarka “Mi chiquitín” analizamos las estrofas, los instrumentos y los mensajes en la canción. Para apoyar a la iniciativa de las niñas y niños, observamos un video corto para elaborar instrumentos con materiales del entorno.	
Análisis de su aprendizaje. Creación y propuestas de las y los estudiantes.	Valoración	Reflexión sobre lo aprendido de los instrumentos creados con materiales en el entorno, los contenidos y mensajes de las canciones para sacar sus propias composiciones	
	Producción	Sistematización de resultados de las entrevistas, socializadas a través de mensajes sobre el trato respetuoso entre compañeros/as y a la madre tierra, colocados en pasillos y aulas de la UE. De la misma manera se socializara en reunión de docentes y con padres - madres de familia.	



6.3.5. “La autoprotección de niñas y niños”

Año de escolaridad: 3º Año de Primaria Comunitaria Vocacional
Campo: Comunidad y Sociedad
Área de conocimiento: Lenguaje
Tema: Sinónimos y antónimos en las actividades del Municipio
Tema de prevención de la violencia: Conocer los derechos ayuda a prevenir la violencia contra las y los niños.
Tiempo: 3 clases

Estrategia	Momentos	Descripción	Resultados esperados
Actividad údica.	Practica	Práctica de la actividad fuera del aula, las niñas y niños inician las actividades de flexibilidad, destreza corporal, estiramiento. Posteriormente se pondrán de a dos para realizar prácticas de técnicas de autodefensa en situaciones de riesgo. Viendo las técnicas podrán proponer otras de acuerdo al riesgo identificado cuidando en no ponerse en situación de riesgo	
Revisión bibliográfica observación	Teoría	Revisión bibliográfica y analizamos ¿Qué es la flexibilidad del cuerpo? ¿Qué es una situación de riesgo? ¿Qué es la autodefensa personal? ¿Qué es una técnica de autodefensa? Para reforzar el conocimiento observamos un video corto de autodefensa e imágenes de técnicas de autodefensa.	
Análisis y reflexión de situaciones	Valoración	Concientización de niñas y niños a través del análisis de las situaciones que pondrían en riesgo e identificación de las medidas de prevención.	
Demostración	Producción	Demostración de las técnicas de autodefensa después de la iza de la bandera.	





6.3.6. “Conocer adecuadamente de la tecnología es también cuidar de las niñas y niños”

Año de escolaridad: 6º Año de Primaria Comunitaria Vocacional
Campo: Ciencia Tecnología Y Producción
Área de conocimiento: Tecnología
Tema: 1º Parte - Uso del internet: Navegadores, El correo electrónico (e-mail), Chatear con otras personas, el universo en YouTube, Redes sociales, Facebook y Compartir información en Facebook, en la búsqueda, tratamiento y elección de la información necesaria.
Tema de prevención de la violencia: Introducción “ prevención de la violencia digital”
Tiempo: 3 clases

Estrategia	Momentos	Descripción	Resultados esperados
Observación Entrevista Revisión bibliográfica Análisis de su aprendizaje. Creación y propuestas de las y los estudiantes	Practica	Conformación de 5 grupos de trabajo a los cuales se les asignará una pregunta: ¿Que es el internet? ¿Para que usan el internet y cuantas veces al día? ¿Qué redes sociales conocen? ¿Conocen los riesgos del internet? ¿Qué información comparten en las redes sociales? En todas estas interrogantes se debe tomar en cuenta la edad de las y los entrevistados. Posterior a esto saldrán a recolectar la información durante el recreo y en con sus familias. En la segunda clase se sistematizará la información recolectada y podrá determinar el uso frecuente, redes sociales usadas con más frecuencia, la información que se comparte, los riesgos que se corren, a partir de qué edad utilizan este servicio y donde. Niñas y niños analizan los resultados obtenidos y reflexionamos sobre que se debería hacer para la prevención.	Niñas y niños concientizados sobre los riesgos para la violencia digital y preparados para la 2º parte del tema.
	Teoría	Teorización sobre el uso del internet y los distintos accesos, la violencia digital y los principales casos de www.enredominio.-fundacionredes.org Reforzamos lo aprendido a través de la difusión del video “10 claves para usar el internet con seguridad” de Pantallas amigas	
	Valoración	Valoración positiva sobre la práctica y la teoría, las niñas y niños, podrán realizar mensajes desde su propio análisis y reflexión del uso adecuado del internet y prevenir riesgos, los mismos serán pegados en papelógrafos por toda la escuela.	
	Producción	Producción de un documento de información de la Unidad Educativa sobre el uso de internet y de sus familias lo que permite a las niñas y niños elaborar mensajes positivos para la prevención de la violencia digital.	





6.3.7. “Hablar de sexualidad y género es cuidar de las y los adolescentes”

Año de escolaridad: 3° de Secundaria Comunitaria Productiva
Campo: Vida y territorio
Área de conocimiento: Ciencias Naturales
Tema: Sexualidad responsable y la despatriarcalización en las relaciones de género y la cultura
Tema de prevención de la violencia: Prevención de la violencia de género
Tiempo: 3 clases

Estrategia	Momentos	Descripción	Resultados esperados
Actividades lúdicas Entrevista	Practica	Experimentación a través del juego “adelante y atrás” se introduce la temática para lograr identificar en la vida cotidiana, la promoción de desigualdades de género, reflexionando sobre las propias. Por lo que se lanzan preguntas a las y los estudiantes. La consigna es que si están de acuerdo dan un paso adelante y si no están de acuerdo dan uno atrás y el profesor anota en el pizarrón en cada número de la pregunta cuantas/os toman esa elección. 1) Lo primero que miro en una chica o chico es el físico. 2) Mi chica no se puede vestir con minifalda, escotes o ropa apretada, provoca a los demás. 3) Tengo derecho a leer los mensajes del celular 4) El hombre siempre tiene que tener la iniciativa. 5) A los hombres le gusta más el sexo que a las mujeres. 6) Después que se es madre se deja de ser mujer. 7) Mi pareja ideal tiene que amarme y respetarme. 8) Las mujeres tienen que lavar los platos y barrer la casa 9) Las mujeres no saben de fútbol son cosas de hombres. 10) A mi pareja tiene que tener su tiempo y saber respetarlo. 11) El hombre es más “cochino” que la mujer. 12) Los ojos están para mirar. 13) A las mujeres les gustan los piropos. Finalizando el juego se analiza cuantos tomaron la elección de esta o no de acuerdo con las interrogantes, salimos del entorno del curso y en sus hogares, a través de estas interrogantes empezamos a descubrir las concepciones de adultos cercanos. En una sesión se sistematiza la información obtenida y reflexiona sobre las relaciones de género en la cultura.	Adolescentes con la capacidad de discernir las actitudes violentas en su entorno.
Revisión bibliográfica Análisis de su aprendizaje. Creación y propuestas de las y los estudiantes.	Teoría	Teorización basado en el texto base y otras bibliografías, a cerca de la historia y en los tiempos actuales sobre las concepciones de Sexualidad responsable y la despatriarcalización en las relaciones de género y la cultura. “Despatriarcalización, descolonización, género y derechos de las mujeres” Cartilla Nº 3 Coordinadora de la Mujer.	
	Valoración	Diálogo relacionando la práctica y la teoría se les pedirá a las y los estudiantes realizar cuentos con mensajes positivos para prevenir la violencia de género.	
	Producción	Producción de cuentos con distintos contextos difundiendo mensajes para la prevención de la violencia de género, como resultado de las acciones experimentales y conociendo las concepciones de las y los adultos, poniendo en práctica sus destrezas de creación literaria.	



6.3.8. “Concientizar a las y los adolescentes es prevenir la violencia” 1

Año de escolaridad: 4° de Secundaria Comunitaria Productiva
Campo: Comunidad y sociedad
Área de conocimiento: Comunicación y Lenguaje
Tema: El impacto de la propaganda y la publicidad en la sociedad actual
Tema de prevención de la violencia: “Construcción de la imagen de la mujer libre de violencia”
Tiempo: 3 clases

Estrategia	Momentos	Descripción	Resultados esperados
Observación Entrevista	Practica	Conversación de las y los adolescentes con una lluvia de ideas, analizan el lenguaje que se maneja en los distintos medios de comunicación (spots publicitarios, imágenes difundidas en las redes sociales, lenguaje para transmitir la información y otro) y el impacto que causa en las personas.	Adolescentes críticos de su entorno.
Revisión bibliográfica y material audiovisual. Análisis de su aprendizaje.	Teoría	Teorización sobre la comunicación y lenguaje de la imagen; revisamos la normativa para los medios de comunicación y el cuidado que se debe dar para en manejo de las niñas, niños y mujeres. El impacto de la propaganda y la publicidad en la sociedad actual para lo cual difundimos spots publicitarios cortos para realizar un contraste entre ellos. La familia fino-homenaje a las mamás. https://www.youtube.com/watch?v=ER4e8vGS4wI Spot Archivosactivos corimexo1080 https://www.youtube.com/watch?v=LHYouEgw54c publicidad engañosa https://www.youtube.com/watch?v=qwvT-inNm8o Paneton vs. Paneton https://www.youtube.com/watch?v=MyknZw-73yM	
Creación y propuestas de las y los estudiantes	Valoración	Reflexión sobre los aprendizajes prácticos y teóricos y en equipos de 4 estudiantes podrán realizar propuestas de grafitis con mensajes para promover una vida libre de violencia hacia las mujeres. Para lo cual se formara un equipo evaluador para designar un grafiti, el que será expuesto en un espacio designado por el colegio.	
	Producción	Exposición de grafiti con mensajes positivos para la unidad educativa y municipio, mediante la iniciativa de las y los estudiantes la unidad educativa podrá difundir y promover “”Mujeres libres de violencia”	



Jornada del Día del peatón “Por un municipio sin violencia”: Caravana ciclística y maratón en San Benito



6.3.7. “Hablar de sexualidad y género es cuidar de las y los NNA”

Año de escolaridad: 3° de Secundaria Comunitaria Productiva
Campo: Vida y territorio
Área de conocimiento: Ciencias Naturales
Tema: Sexualidad responsable y la despatriarcalización en las relaciones de género y la cultura
Tema de prevención de la violencia: Prevención de la violencia de género
Tiempo: 3 clases

Estrategia	Momentos	Descripción	Resultados esperados
Observación Entrevista Revisión bibliográfica Análisis y reflexión de su aprendizaje. Creación y propuestas de las y los estudiantes.	Practica	Elaboración de un cuadro comparativo de similitudes y diferencia entre el lenguaje literario y científico dentro los grupos de discusión. Esto a través de la lectura del libro “La fuerza de Sheccid” de Carlos Cuauhtémoc Sánchez. Analizamos las características del libro, conceptos que se manejan en torno a la juventud, las posibilidades de motivación, reflexión sobre lo que hemos vivido y lo que es el presente como mi proyecto de vida. Durante clase se lee extractos del libro de Charles Darwin “El origen de las especies”.	Adolescentes motivados para reforzar sus ideales, logrando distinguir entre la libertad y el libertinaje y entendiendo la importancia de retomar la práctica de los buenos valores.
	Teoría	Revisión del texto base desarrollamos sobre el Lenguaje literario: características y elementos principales; lenguaje científico: características, funciones, tipos y ejemplos Así también ver la importancia de ambos	
	Valoración	Valoración cualitativa de la relación planeada de ambos libros leídos y se solicitara a las y los estudiantes realizar una composición breve manejando el lenguaje literario y ejemplos del lenguaje científico.	
	Producción	Composición de un ensayo literario sobre “el miedo más fuerte que he sentido” esto será a través del análisis y reflexión de sus aprendizaje y también su apropiación personal.	







Encuentro de fortalecimiento familiar en la UE Papa Juan “B”. Estrategia trabajada desde varias gestiones atrás

6.4. Propuestas de estrategias retadoras

6.4.1. Análisis musical en el nivel de Primaria

Importancia: Si bien es una estrategia para el estudio musical en la historia, se la puede emplear para de NNA estudiantes de primaria y secundaria puedan desarrollar un pensamiento crítico y reflexivo sobre los ritmos, contenidos y mensajes que encierran los géneros musicales.
Por otra parte, podría posibilitar el acercamiento y la comprensión intergeneracional, junto a los contextos.

Aplicación

Campo: Comunidad y Sociedad Área: Educación musical

Primer curso

Contenido: "Rondas y canciones con acompañamiento de instrumentos musicales del medio"
Realizar el análisis de contenido y mensajes junto a los niños y niñas de la ronda "Pimpon es un muñeco", poniendo énfasis en el valor de la amistad, se puede trabajar en función las preguntas: ¿Qué es la amistad? ¿Debe haber violencia en la amistad? ¿Qué es lo más importante en una amistad? ¿Hay amistad en el curso? ¿Qué podemos hacer para que haya más amistad en el curso?
En cuanto a producción, se puede volver a cantar la ronda utilizando como instrumentos objetos en desuso (botellas pep, palitos, latas, etc)

Segundo curso

Contenido: La música y su expresión en relación con los ciclos de producción.
Se puede reproducir el video musical "siembra", para luego analizar y conversar con las niñas y niños, sobre los que más les gusto del video; se puede preguntar ¿Por qué es importante sembrar? ¿Quiénes participan en la siembra? ¿Es más importante el trabajo de los hombres que de las mujeres? ¿Son más importantes los niños que las niñas?
Como se observara, se logra el avance temático y también se promueve la valoración y el respeto entre niñas y niños, fundamentalmente la valoración al trabajo de la mujer.

En cuanto a producción, se puede realizar una breve investigación en las familias mimas, sobre: ¿Cómo están las siembras en el Valle Alto? ¿Cuándo es época de siembra del maíz? ¿Quiénes participan en la siembra? ¿Hay respeto y valoración entre hombres y mujeres?.
Se puede enseñar a las niñas y niños la letra del video musical.

Tercer curso

Contenido: Conjuntos musicales e interpretación de canciones relacionadas a las actividades socioculturales del municipio y la provincia.
Faltando un mes antes se puede entregar a las y los estudiantes una guía de observación sobre:
- Como eran las fiestas (familia, barrio, municipio) que observaron en el mes
- Cuáles eran las músicas más escuchadas
- Que mensajes lograron rescatar de las músicas escuchadas.
- Como actuaban las personas al escuchar las músicas

Concluido el mes, cada estudiante relatara su experiencia, se sacaran conclusiones de manera participativa.
La o el profesor, pondrá énfasis en que además de bailar es importante escuchar los mensajes.
Se puede realizar una sistematización de las experiencias y presentarlas como resultado de la investigación, a los padres y madres de familia, con la finalidad de que sean más conscientes del cuidado de niñas y niños en las fiestas familiares, patronales y culturales.

Cuarto curso

Contenido: Características sociales de la música y danza del Departamento y el Municipio.
Desde la Investigación participativa, se coordinada con las niñas y niños para preguntar entre sus familiares:
- ¿Cuáles son las danzas propias del departamento y el municipio?
- ¿Cuántos tiempos tiene esa danza?
- ¿entre cuantos quienes se danza?
- ¿Qué representa esa danza?

Luego de la socialización de experiencias, la o el profesor realizara una breve historia de la danza, en este caso la cueca, resaltando que esta danza se la realiza en cualquier celebración festiva, pero que lo más importante es que haya el respeto en la pareja que interpreta la danza.

Quinto curso

Contenido: Figuras musicales y métricas en las melodías de nuestras culturas.
En una primera parte la o el profesor pedirá escuchar cualquier cueca, al mismo tiempo que les pedirá bailar como a ellas y ellos les parezca mejor. Concluido el tema musical, se analizara:
- ¿Cómo se sintieron bailando?
- ¿Qué opinan de los movimientos corporales que realizaron?
- ¿movemos nuestro cuerpo en función al ritmo de la música?

En una segunda parte se escuchara y bailara un tema musical del genero regueton, el que la mayoría de ellas y ellos prefieran, así se verá las influencias en la niñez. Luego se analizara con las mismas preguntas hechas para la cueca, aumentándose: ¿con cuál de los dos temas musicales me sentí más cómoda/o y por qué?
El o la profesora analizara sobre la comercialización de la música y sobre los mensajes que encierran, algunos incluso con mensajes claros de degradación a las mujeres y hombres.

Sexto curso

Contenido: Canciones y su estructura para su adaptación a ritmos autóctonos y populares.
En grupos de trabajo, la o el profesor dará la consigna para que cada grupo elija cualquier tema musical del género folklorico y autóctono, para en función a ellas poder modificar los contenidos y mensajes, que a ellas y ellos les parezca mejor.

Se realizara una presentación de los grupos, para luego identificar:
- Como se organizaron para trabajar en grupo
- Cómo surgió la idea el tema musical
- Como surgió el contenido y el mensaje

La o el profesor resaltara que el contenido de un tema musical es importante, porque transmiten mensajes que pueden influir en nuestras vidas.
Teniendo presente estos conocimientos, se puede volver a realizar el ejercicio con otros géneros musicales de agrado de las y los niños.









Encuentro Intergeneracional y agasajo por el Día del Adulto Mayor, en el Municipio de San Benito

6.4.2. Yoga en la escuela [3]

En un mundo tan aprisa, el Yoga se constituye en una estrategia que puede trabajarse desde la Escuela, a partir de diferentes áreas temáticas, una en particular en la que podría contarse con mayores espacios y tiempos de trabajo, seria en el Ara de Educación física, tanto para el Novel de Primaria y Secundaria. A continuación se presenta solo un esbozo muy general de lo que es la importancia del Yoga en la escuela; el objetivo central es retar e invitar a las profesoras y profesores a indagar de manera más profunda sobre esta estrategia educativa.

Importancia. El yoga en el aula permite restablecer el equilibrio introduciendo una dimensión olvidada: la de la vida interior, del silencio y la presencia propia. Tales momentos son breves y por tanto preciosos. Permiten contrarrestar los efectos de la agitación que nos rodea, volver al centro que favorecen tanto el equilibrio nervioso como el trabajo en clase. Preparan para los momentos fuertes del aprendizaje y tonifican la salud.
Se podría comparar al estudiante de hoy con una tierra pedregosa donde se siembran semillas seleccionadas (programas educativos), sin siquiera pensar en arar el suelo para hacerlo mullido y receptivo.
Hoy se necesita de educadores que enseñen en la escuela cómo deshacerse de los gérmenes de la violencia, del odio y de los fanatismos.
Es sumamente que la educación pueda pasar, en todas las edades de la vida, por experiencias muy simples: “Sé que estoy aquí…sé que respiro…siento tensiones en la espalda, en los hombros, en el pecho. Las suelto…me siento revivir. Estoy aquí con los demás”.

EJERCICIOS

1. YAMAS
Yamas es el código de conducta para con los demás. Es la forma de relacionarse con el mundo: no-violencia con ningún ser vivo, sinceridad, honradez, contención en los deseos y desapego, son realmente virtudes universales, valoradas en cualquier cultura; excepto, por supuesto, en la cultura del consumismo.
Estos valores impregnan teóricamente cualquier sistema educativo. Al aplicar el Yoga en el aula intentamos realzarlos, recordarlos, hacerlos presentes, a través de una consigna: “Aprender a vivir juntos”.
El niño debe ser consciente de que no es un individuo aislado del resto; hay que entrenarse para trabajar en grupo.
Los ejercicios de Yoga despiertan la consciencia de ser uno mismo, pero sin dejar de estar atento al otro. Sus prácticas llevan a tomar actitudes en común, respiraciones concordantes y a un ideal de equilibrio y armonía simbolizado por el centro.

2. NIYAMAS
Niyama es el código ético que el practicante de Yoga utiliza hacia sí mismo. Es un código que le ayuda a conseguir la limpieza en el pensamiento, la palabra y la acción. Contentamiento (ser feliz con lo que se es), sobriedad (no necesitar el lujo y el derroche), autoestudio e indagación sobre uno mismo, pureza (de pensamiento, palabra y obra), aceptación de lo que la vida nos concede (sin implicar por ello dejar de luchar por lo que anhelamos).
En la escuela se traducen en limpieza de nuestro cuerpo físico, energético, emocional y mental.
Con los ejercicios de Yoga mantendremos el cuerpo y la mente sanos; eliminaremos bloqueos energéticos y desarrollaremos pensamientos positivos.
Los genes tardan cientos de miles de años en evolucionar. Por tanto, genéticamente todavía somos cazadores-reproductores, preparados para desplegar a lo largo de nuestra jornada una gran cantidad de energía. En el mundo sedentario actual, esa energía de la agresividad, no usada y mal canalizada por los bloqueos emocionales, produce la violencia.

[3] Satrustegi Xabier, “El yoga en la escuela”, marzo 2012

TERCERA PARTE

Fortaleciendo de conocimientos teóricos para la armonización de prevención de violencia a NNA, desde la curricula educativa



7. MARCO LEGAL QUE SUSTENTA LA PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LA VIOLENCIA, DESDE EL ÁMBITO EDUCATIVO.

El presente cuadro es una sistematización de las principales Leyes y Decretos que promueven la prevención de la violencia ejercida contra niñas, niños y adolescentes.

NORMA JURIDICA	Art.	IMPORTANCIA EN LA DISPOSICION
CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO	Art. 15	III. El Estado adoptará las medidas necesarias para prevenir, eliminar y sancionar la violencia de género y generacional.
	Art. 60	"Es deber del Estado, la sociedad y la familia garantizar la prioridad del interés superior de la NNA, que comprende la preeminencia de sus derechos, la primacía en recibir protección y socorro en cualquier circunstancia, la prioridad en la atención de los servicios públicos y privados, y el acceso a una administración de justicia pronta, oportuna y con asistencia de personal especializado".
	Art. 61	I. Se prohíbe y sanciona toda forma de violencia contra las NNAs, tanto en la familia como en la sociedad. II. Se prohíbe el trabajo forzado y la explotación infantil.
	Art. 79	La educación fomentará valores ético moral. Los valores incorporarán la equidad de género, la no diferencia de roles, la no violencia y la vigencia plena de los derechos humanos.
LEY DE LA EDUCACION "ABELINO SIÑANI Y ELIZARDO PEREZ (LEY Nº 070)	Art. 2	IX. Organización estudiantil. El Estado reconoce la participación de las organizaciones estudiantiles en la defensa de sus derechos...
	Art. 3	Numeral 12: la educación es promotora de la convivencia pacífica, contribuye a erradicar toda forma de violencia en el ámbito educativo, para una sociedad sustentada en la cultura de paz, el buen trato ... Numeral 14. Es liberadora en lo pedagógico porque promueve que la persona tome conciencia de su realidad para transformarla.
	Art. 4.	Numeral 2: Formar integral y equitativamente mujeres y hombres en función a sus necesidades, particularidades y expectativas Numeral 6. Promover una sociedad despatriarcalizada, cimentada en la equidad de género, la no diferencia de roles, la no violencia.
LEY 548, CÓDIGO NIÑA, NIÑO Y ADOLESCENTE	Art. 22	(DERECHO A LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA). II. Las NNAs, de acuerdo a su desarrollo físico y psicológico, tienen derecho a recibir información y educación para la sexualidad y para la salud sexual y reproductiva, en forma prioritaria por su padre y por su madre, guardadora o guardador y tutora o tutor, y dentro del sistema educativo.
	Art. 115	(DERECHO A LA EDUCACIÓN). II. Las NNAs tienen derecho a una educación de calidad y calidez, intracultural, intercultural y plurilingüe, que les permita su desarrollo integral diferenciado.
	Art. 116	(GARANTÍAS). I. El Sistema Educativo Plurinacional garantiza a la NNA: a) Educación sin violencia en contra de cualquier integrante de la comunidad educativa, preservando su integridad física, psicológica, sexual y/o moral. b) Educación, sin racismo y ninguna forma de discriminación, que promueva una cultura pacífica. d) Prácticas y el uso de recursos pedagógicos y didácticos no sexistas ni discriminatorios; e) Provisión de servicios de asesoría, sensibilización, educación para el ejercicio de sus derechos. g) Participación en procesos de la gestión educativa;
	Art. 117	(DISCIPLINA ESCOLAR). Las normas de conducta y la convivencia pacífica y armónica, deben estar administradas respetando los derechos y garantías de las NNA, considerando sus deberes…
	Art. 122	(DERECHO A OPINAR). I. La NNA, de acuerdo a su edad y características de la etapa de su desarrollo, tiene derecho a expresar libremente su opinión en asuntos de su interés y a que las opiniones que emitan sean tomadas en cuenta.
	Art. 123	(DERECHO A PARTICIPAR). I. Las NNAs tienen derecho a participar libre, activa y plenamente en la vida familiar, comunitaria, social, escolar, cultural, deportiva y recreativa, así como a la incorporación progresiva a la ciudadanía activa, en reuniones y organizaciones lícitas, según su edad e intereses, sea en la vida familiar, escolar, comunitaria
	Art. 145	(DERECHO A LA INTEGRIDAD PERSONAL). III. El Estado en todos sus niveles, las familias y la sociedad, deben proteger a todas las NNAs contra cualquier forma de explotación, maltrato, abuso o negligencia que afecten su integridad personal.
	Art. 146	(DERECHO AL BUEN TRATO). I. La NNA tiene derecho al buen trato, que comprende una crianza y educación no violenta, basada en el respeto recíproco y la solidaridad. II. El ejercicio de la autoridad de la madre, padre, guardadora o guardador, tutora o tutor, familiares, educadoras y educadores, deben emplear métodos no violentos en la crianza, formación, educación y corrección.

	Art. 148	(DERECHO A SER PROTEGIDAS Y PROTEGIDOS CONTRA LA VIOLENCIA SEXUAL). I. La NNA tiene derecho a ser protegida o protegido contra cualquier forma de vulneración a su integridad sexual. El Estado en todos sus niveles, debe diseñar e implementar políticas de prevención y protección contra toda forma de abuso, explotación o sexualización precoz de la niñez y adolescencia;
	Art. 150	(PROTECCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO). La protección a la vida y a la integridad física y psicológica de los miembros de la comunidad educativa, implica la prevención, atención y sanción de la violencia ejercida en el Sistema Educativo, con la finalidad de consolidar la convivencia pacífica y armónica, la cultura de paz, tolerancia y justicia, en el marco del Vivir Bien, el buen trato.
	Art. 152	(MEDIDAS PREVENTIVAS Y DE PROTECCIÓN EN EL SISTEMA EDUCATIVO). I. A fin de prevenir, detener y eliminar la violencia, agresión y/o acoso en las unidades educativas y/o centros, se establecen las siguientes acciones: a) Elaborar y desarrollar medidas preventivas b) Desarrollar una cultura de convivencia pacífica y armónica de no violencia… c) Romper la cultura del silencio y del miedo … d) Elaborar un plan de convivencia pacífica y armónica, acorde a la realidad de cada unidad educativa e) Difundir y promover normas contra la violencia, agresión y /o acoso. f) Denunciar los casos que se consideren graves y las denuncias falsas. II. El Plan de Convivencia pacífica y armónica tendrá carácter obligatorio para cada una de las unidades educativas y/o centros, y deberá ser elaborado por las autoridades superiores, en un proceso abierto participativo y plural.
DECRETO SUPREMO Nº 1302, 1 DE AGOSTO DE 2012	Art. 1	Objeto) establecer mecanismos que coadyuven a la erradicación de la violencia, maltrato y abuso que atente contra la vida e integridad física, psicológica y/o sexual de NNAs estudiantes, en el ámbito educativo.
	Art. 2	(Denuncia y seguimiento de la acción penal) Las y los Directores Departamentales de Educación y el Ministerio de Educación, tienen la obligación de denunciar y coadyuvar en la acción penal correspondiente hasta su conclusión, ante el Ministerio Público de su Jurisdicción o autoridad competente, en contra de directores, docentes o administrativos del Sistema Educativo Plurinacional, que hubiesen sido sindicados de la comisión de delitos que atenten contra la vida, la integridad física, psicológica y/o sexual de las NNAs estudiantes.
	Art. 3	(Medidas de seguridad y protección) I.La o el director, docente o administrativo que fuera imputado formalmente por la comisión de delitos que atenten contra la vida, la integridad física, psicológica y/o sexual de las NNAs estudiantes, será suspendido de sus funciones sin goce de haberes, mientras dure el proceso penal correspondiente, como medida de seguridad y protección del menor.
	Art. 116	(Plan para una educación sin violencia) I.El Ministerio de Educación desarrollará como mecanismo de prevención e intervención, un plan específico para enfrentar la violencia, maltrato y abuso en el ámbito educativo. II.El plan referido en el Parágrafo anterior contemplará, entre otras, las siguientes acciones: 1.Capacitación y difusión de estrategias de prevención de toda forma de violencia, maltrato y abuso; 2.Desarrollo de lineamientos curriculares con contenido de prevención de violencia, maltrato y abuso, para el Sistema Educativo Plurinacional; 3.Establecer lineamientos para un sistema de seguimiento y monitoreo del Plan; 4. Promover la conformación de Comités de Promoción de la Convivencia Pacífica y Armónica.
DECRETO SUPREMO Nº 1320, 8 DE AGOSTO DE 2012	Art. Unico	Artículo Único.- Modificar el Parágrafo I del Artículo 3 del Decreto Supremo Nº 1302, de 1 de agosto de 2012, con el siguiente texto: I. El director, docente o administrativo que fuera imputado formalmente por la comisión de delitos de agresión y violencia sexual en contra de las NNAs estudiantes, será suspendido de sus funciones sin goce de haberes, mientras dure el proceso penal correspondiente, como medida de seguridad y protección del menor.”
LEY INTEGRAL PARA GARANTIZAR A LAS MUJERES UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA Nº 348	Art. 7	Numeral 12. Violencia en el Sistema Educativo Plurinacional. Es todo acto de agresión física, psicológica o sexual cometido contra las mujeres en el sistema educativo regular, alternativo, especial y superior.
	Art. 17	(CRITERIOS DE PREVENCIÓN). 1. Prevención Estructural. Comprende todas aquellas medidas de carácter integral destinadas a modificar las actitudes, prácticas, reacciones, acciones y omisiones que tienen como efecto y consecuencia la violencia contra las mujeres, a través de la sensibilización y educación en el seno de la familia, escuela y otros. II. Se deberá priorizar la prevención en los ámbitos familiar, comunitario, educativo, de la salud, laboral y comunicacional.

	Art. 19	(MEDIDAS EN EL ÁMBITO EDUCATIVO). I. El Ministerio de Educación tiene la obligación y responsabilidad de: 1. Incorporar estrategias y programas de prevención e intervención integral contra la violencia hacia las mujeres en las políticas públicas de educación. 2. Incorporar el enfoque de género, los principios y valores establecidos en esta Ley, el respeto pleno a los derechos humanos y la formación en resolución pacífica de conflictos en la currícula en todos los niveles. 3. Crear en las UEs un centro de atención psicológica, con especialidad obligatoria en violencia, en convenio con universidades para la atención psicológica de las y los estudiantes... 4. Garantizar el traspaso inmediato a las unidades educativas que correspondan, de las hijas e hijos de mujeres en situación de violencia. 6. Elaborar reglamentos y un protocolo único para el tratamiento de denuncias de todas las formas de violencia escolar y acoso sexual, mecanismos de protección y atención especializada a NNA víctimas. 7. Prohibir como textos de estudio, materiales educativos con contenidos sexistas, promover la elaboración y difusión de material educativo con enfoque de equidad de género. III. El personal docente, administrativo o de apoyo profesional que, habiendo detectado una situación de violencia no la hubiera reportado, será pasible a las sanciones legales que correspondan.
	Art. 154 Bis	….servidora o servidor público que mediante acción u omisión en ejercicio de una función pública propicie la impunidad u obstaculice la investigación de un delito de violencia contra las mujeres (de cualquier edad), recibirá sanción alternativa de trabajos comunitarios de noventa (90) días a ciento veinte (120) días e inhabilitación de uno (1) a cuatro (4) años para el ejercicio de la función publica
LEY 263. Ley INTEGRAL CONTRA LA TRATA Y TRAFICO	Art. 19	(PREVENCIÓN). I. Son mecanismos de prevención, las políticas y estrategias en los siguientes ámbitos: • Educativo. • Laboral. • Comunicacional. • Seguridad ciudadana.
	Art. 20	(ÁMBITO EDUCATIVO FORMAL). I. El Ministerio de Educación diseñará y aplicará programas, campañas educativas y otros para la prevención de Trata y Tráfico de Personas, …en todo el sistema preescolar, primario, secundario, superior y otros …
	Art. 34	(MODIFICACIONES AL CÓDIGO PENAL) Se modifican los Artículos 178, 281 bis, 321, 321 bis y 323 bis del Código Penal, con el siguiente texto: Art. 178. (OMISIÓN DE DENUNCIA) El servidor o servidora pública que en razón de su cargo, teniendo la obligación de promover la denuncia de delitos y delincuentes, dejare de hacerlo, recibirá una pena privativa de libertad de uno (1) a tres (3) años. Si el delito tuviere como víctima a NNA, la pena se aumentará en un tercio.



Más allá del marco normativo, es importante el compromiso con la vida misma, pues los NNA son la renovación constante de la vida y por tanto son el presente que hoy nos demanda romper con ciclos de violencias, que tanto daño nos ha hecho por generaciones.

8. MARCO PEDAGÓGICO PARA LA PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LA VIOLENCIA, DESDE EL ÁMBITO EDUCATIVO.-

8.1. Enfoques pedagógicos



Los enfoques pedagógicos son guías sistemáticas cargadas de ideología, que orientan las prácticas de enseñanza, determinan sus propósitos, sus ideas y sus actividades, estableciendo generalizaciones y directrices que se consideran óptimas para su buen desarrollo. A continuación se identifican los enfoques bajo los cuales se elabora el presente documento:

ENFOQUE	PLANTEAMIENTO
PEDAGOGÍA HISTÓRICO CULTURAL	Se da una valoración e importancia equilibrada a los cuatro elementos macro que intervienen en los procesos de enseñanza y de aprendizaje: • Rol protagónico del estudiante como sujeto de sus procesos de aprendizaje • Rescata al docente de la marginalidad y lo ubica como sujeto de los procesos de enseñanza. • Considera el conocimiento como legado cultural de la humanidad, digno de ser conocido y comprendido, considerando la comprensión de la realidad como punto de llegada. Se pretende formar personas pensantes, críticas y creativas; y en constante búsqueda de alternativas divergentes y éticas, para la resolución de los problemas que afecten a la sociedad. El docente es un mediador de los aprendizajes, encargándose de potenciar en ellos, las capacidades que no pueden desarrollarse de forma autónoma (Zona de Desarrollo Próximo). Son varias fuentes teóricas que sostienen este Enfoque: Ausubel, Bruner, Fuerstein y sobre todo Vigotsky, quien plantea que el aprendizaje es el resultado de la interacción social intencionada del sujeto con los demás y con el medio que lo rodea, adquiriendo particular importancia el rol del lenguaje como principal mecanismo de interacción.
PEDAGOGÍA LIBERADORA [4]	Destaca la pedagogía propuesta por Paulo Freire quien cuestiona "la educación bancaria", y propone que los seres humanos aprendan a leer no solo "la palabra", sino también leer "su mundo". Esto implica: • El desarrollo del conocimiento crítico, • Potenciar el pensamiento, • Auspiciar la reflexión del individuo. El desarrollo del pensamiento le permite a los seres humanos cuestionar la naturaleza de su situación histórica y social, para leer su mundo, para poder interpretarlo desde su realidad, y a su vez intervenirlo para su beneficio. Freire denota un intercambio dialogal entre Educadores y Estudiantes, en el cual ambos aprenden, cuestionan, reflexionan y participan en la búsqueda de significados. Los planteamientos de Freire relacionados con el desarrollo del pensamiento están aún vigentes, para contar con seres humanos críticos, reflexivos y creativos.

[4] http://servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/revista/a5n26/5-26-8.pdf

APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO [5]	Es aquel que conduce a la creación de estructuras de conocimiento mediante la relación sustantiva entre la nueva información y las ideas previas de los estudiantes. Según Ausbel, se dan cambios importantes en nuestra estructura de conocimientos como resultado de la asimilación de la nueva información. Las ventajas del aprendizaje significativo son: Produce una retención más duradera de la información. Facilita el adquirir nuevos conocimientos relacionados con los anteriormente adquiridos de forma significativa, ya que al estar claros en la estructura cognitiva se facilita la retención del nuevo contenido. La nueva información al ser relacionada con la anterior, es guardada en la memoria a largo plazo. Es activo, pues depende de la asimilación de las actividades de aprendizaje por parte del alumno. Es personal, ya que la significación de aprendizaje depende los recursos cognitivos del estudiante.
APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO	Según Salovey y Mayer (2002), puede definirse a la inteligencia emocional (I.E.) como "la capacidad para percibir, valorar y expresar emociones con exactitud, la capacidad para acceder a sentimientos (o generarlos) que faciliten el pensamiento, la capacidad para comprender las emociones y el conocimiento emocional y la capacidad para regular las emociones promoviendo el crecimiento personal e intelectual". Según Goleman (1995), la inteligencia emocional es un conjunto de habilidades que nos permite, entre otras cosas, tomar las riendas de nuestros impulsos emocionales, comprender los sentimientos más profundos de nuestros semejantes y manejar amablemente nuestras relaciones. Las personas emocionalmente desarrolladas, quienes gobiernan adecuadamente sus emociones, sabiendo interpretar y relacionarse de forma efectiva con las emociones de los otros, disfrutan de una situación ventajosa en todas las áreas de su vida. Estas personas suelen sentirse más satisfechas, eficaces y capaces de dominar los hábitos mentales que determinan la productividad, mientras quienes, por el contrario, no pueden controlar su vida emocional, se debaten en constantes luchas internas que merman su capacidad de trabajo - aprendizaje y les impiden pensar con suficiente claridad. Por otra parte, un tema relacionado con la inteligencia emocional es el desarrollo de habilidades blandas, referidas a los atributos o capacidades personales que permiten interactuar con otras personas de manera efectiva, y crear vínculos positivos para un óptimo bienestar personal y los demás. Estas habilidades se las puede trabajar desde temprana edad.

Coleman:
"El coeficiente intelectual (C.I.) contribuye con apenas con un 20% de nuestro éxito en la vida, el 80% restantes es el resultado de la inteligencia

8.2. Estrategia pedagógica [6] y estrategia metodológica

Son aquellas acciones que realiza la o el profesor, con el propósito de facilitar la formación y el aprendizaje en los/as estudiantes. Para que no se reduzcan a simples técnicas y recetas deben apoyarse en una rica formación teórica de maestros y maestras, pues en la teoría habita la creatividad requerida para acompañar la complejidad del proceso de enseñanza - aprendizaje (PEA).

Cuando se posee una rica formación teórica, la o el profesor puede orientar con calidad la enseñanza y el aprendizaje del estudiantado. Cuando lo que media la relación entre la o el profesor y estudiante es un conjunto de técnicas, la educación se empobrece y la enseñanza, se convierte en una simple

[5] http://pedagogalulu.blogspot.com/2009/08/aprendizaje-significativo-ausbel.html
[6] http://docencia.udea.edu.co/educacion/lectura_escritura/estrategias.html

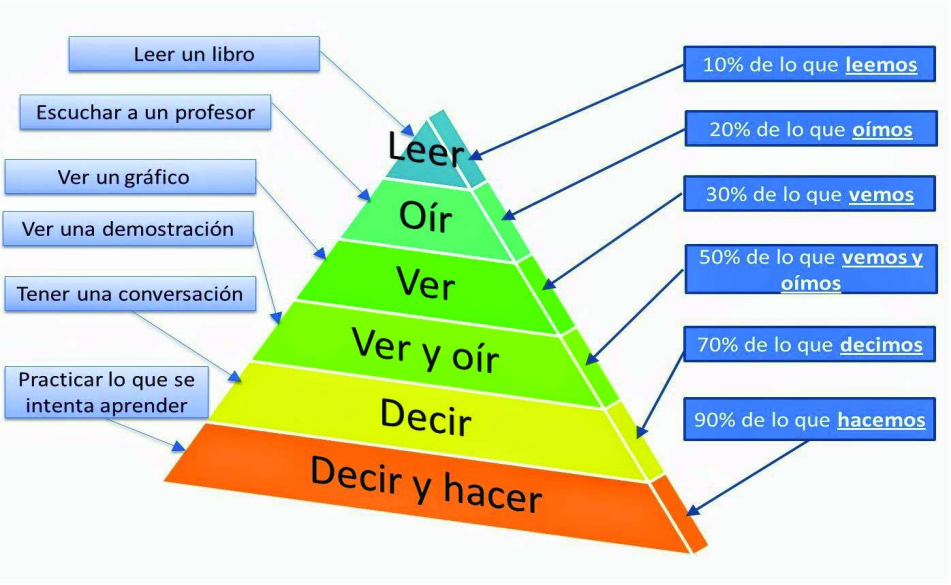
acción instrumental, que sacrifica la singularidad del sujeto, es decir, su historia personal se excluye de la relación enseñanza - aprendizaje y, entonces, deja de ser persona para convertirse en un simple objeto.

Según el Programa de estudio de primero a sexto de secundaria del Ministerio de Educación (2014), **Estrategias Metodológicas,** es entendida como *"un conjunto de procedimientos y actividades que dinamizan los contenidos curriculares para promover el desarrollo de las dimensiones Ser, Saber, Hacer y Decidir. Tiene alcance de aplicación general y orienta la concretización de los objetivos planteados; es consciente e intencional y relaciona practica y teoría, valoración y producción a través de la investigación permanente".*



8.3. Algunos apuntes para fortalecer el proceso de enseñanza – aprendizaje

En 1964 el pedagogo norteamericano Edgar Dale publicó su Cono de la Experiencia, o la forma en la que mejor se adquieren los aprendizajes.



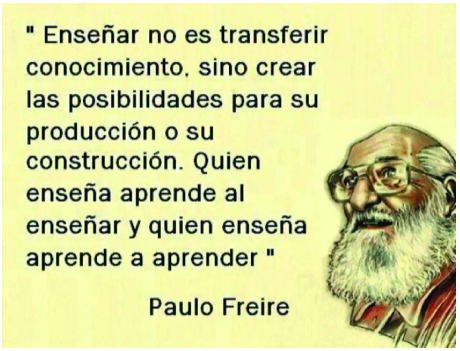
Teniendo presente que el proceso de enseñanza - aprendizaje tiene mejores resultados cuando llevamos los conocimientos a la práctica, a continuación también es importante tomar en cuenta, algunas de las características y formas en las que aprendemos:

Tipo de aprendizaje	Características de aprendizaje
Kinestésico: **se basa principalmente en la experimentación con nuestro cuerpo, es un estilo de aprendizaje que puede resultar más lento, pero sin embargo los conocimientos suelen ser más sólidos y perdurar más en el tiempo.**	• Tocan a su interlocutor cuando hablan. Además hablan muy despacio. • Respiran profundamente • Disfrutan de la comida y bebida, la saborean despacio • Les gusta explicar gesticulando, mostrando con las manos, manipulando. • Recuerdan lo que sintieron • Arrastran los pies cuando andan, parecen meditabundos, reflexivos. • Le gustan mucho los talleres, manejar herramientas. • Aprenden haciéndolo ellos/as, no viéndolo. Necesitan tocar, probar. Son los típicos que reciben un juguete y no leen las instrucciones, ni escuchan a adultos, directamente lo exploran de todas las maneras posibles. • Son especialmente tranquilos/as, casi exageradamente tranquilos/as y serenos/as.
Auditivo: **también conocido como aprendizaje sonoro describe a los que aprenden usando su sentido auditivo o sonoro. Un aprendiz auditivo, depende de los actos de escuchar y hablar como formas principales de su aprendizaje.**	• Captan la información paso a paso. Como el sonido es secuencial ellos se sienten más cómodos con tareas secuenciales. • Son tranquilos y no les gusta llamar la atención. • Respiran regularmente • Les gusta explicar hablando, explicando o contando una historia. • Prefieren oír a la profesora o profesor • Llevan la cabeza ladeada para captar mejor el sonido • Llevan un diálogo interno y externo consigo mismos • Le gusta mucho la radio. • Recuerdan lo que dijeron • Se calcula que el 35% de la población tiene un estilo de aprendizaje auditivo.
Visual: **Las personas que usan un procedimiento de representación visual reproducen las cosas mediante imágenes o gráficos que les facilita recordar y aprender.**	• Piensan en imágenes y, por tanto, son capaces de asimilar mayor cantidad de información en menos tiempo, aunque de manera más difusa • Recuerdan lo que vieron o leyeron mejor que lo escrito. • Les gusta que la profesora explique usando la pizarra o pantalla digital. • Les gusta explicar mediante dibujos, esquemas, mapas mentales, etc. Les gusta tener un contacto visual con el material que estudian. • Comen con la vista, no saborean mucho las comidas
	• Le gusta mucho la televisión, ver imágenes, vídeos. • Les gusta la información global y luego ir entrando en detalle. • Este estilo actualmente es el predominante en la población. Se calcula que el 65% de la población tiene un estilo de aprendizaje visual e incluso va en aumento con la entrada de las nuevas tecnología. • Al hablar o explicar algo, alguna vez, mueven los ojos hacia arriba. • Son más nerviosos que el resto y suelen llamar la atención.

Definitivamente, no hay una sola forma de aprendizaje y mucho menos hay una sola manera de enseñar. Partir de esta realidad, ya es todo un reto para quienes trabajamos en el ámbito de la educación, la misma que se recrea constantemente.

9. POSICIONAMIENTO PARA EL TRABAJO EN TEMAS REFERIDOS A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA.

9.1. Visión de la niñez y adolescencia.



Para cualquier acción en temáticas referidas a la niñez y adolescencia, es fundamental la Visión Doctrinal de la Infancia desde la que se operativizan las acciones desde una postura ética y política ante el tema, así por ejemplo, la Doctrina de Situación Irregular identificada con el surgimiento de sistema capitalista en base a ejes culturales heredados; posteriormente surge la Doctrina de Protección Integral, emergente junto a la Convención sobre los Derechos del Niño (1989) cuyo avance en la visión de la niñez y adolescencia es importante sin embargo no suficiente, dando paso así al Paradigma del Protagonismo de niñas, niños y adolescentes a partir de las experiencias y vivencias de la niñez trabajadora, fundamentalmente en países de América Latina, entendiéndose que niñas, niños y adolescentes desde la participación tienen la capacidad y el derecho a expresar sus vivencias y propuestas que generen transformaciones sociales.

DOCTRINA DE SITUACIÓN IRREGULAR	DOCTRINA DE PROTECCION INTEGRAL	DOCTRINA DE PROMOCION DEL PROTAGONISMO
Niña - Niño - Adolescente = DEBIL - INCAPAZ - INMADURO (MENORES) • Subordinación y sumisión al adulto • Incapaz de pensar y decidir • "objeto" de educación, no sujeto • No sabe y no siente "tanto" • La infancia "es feliz", sin preocupaciones.	• Convención sobre los Derechos del Niño – 1989: Protección, Prevención y Participación • Todos los niños, niñas y adolescentes son iguales. • Sujeto de derechos. • Se trabaja en base a sus potencialidades. • Personas en proceso de desarrollo: deben ser protegidos integralmente. • Interés superior. • Derecho a opinar, a asociarse y participar • Enfoque proteccionista	• Protagonismo organizado de NNA • NNA tienen un importante rol social • Sus opiniones y sus decisiones son fundamentales. • Ejercicio de la ciudadanía de NNAs. • Acciones de prevención y protección desde la promoción del protagonismo integral. • Las mismas problemáticas socios económicos y políticos que vive la población adulta, se expresan vivencialmente diferente en la NNA.

¿Cómo profesor y profesora, desde cuál de estas visiones sobre la niñez y adolescencia desarrolla Usted su práctica pedagógica?

9.2. Contextos culturales que reproducen la violencia.

CONTEXTOS	VIVENCIA	SITUACIÓN NNA
ANDROCENTRISMO	Consiste en ver al mundo desde lo masculino tomando al varón como modelo de lo humano.	Niñas, niños y adolescentes tienden a reproducir las relaciones inequitativas y de marcada violencia entre hombres y mujeres.
PATRIARCADO	Es un sistema que se origina en la familia dominada por el padre, reproducida en todo el orden social y mantenida por instituciones como la familia, el derecho, la educación, etc.	
MACHISMO	Consiste en ver al mundo desde lo masculino tomando al varón como modelo de lo humano.	
ADULTOCENTRISMO	Consiste en ver al mundo desde la perspectiva del adulto/a tomando a ellos como modelos, invisibilizando a niños, niñas adolescentes.	No se reconoce y menos valora la capacidad de opinión, participación y exigibilidad de niñas, niños y adolescentes.

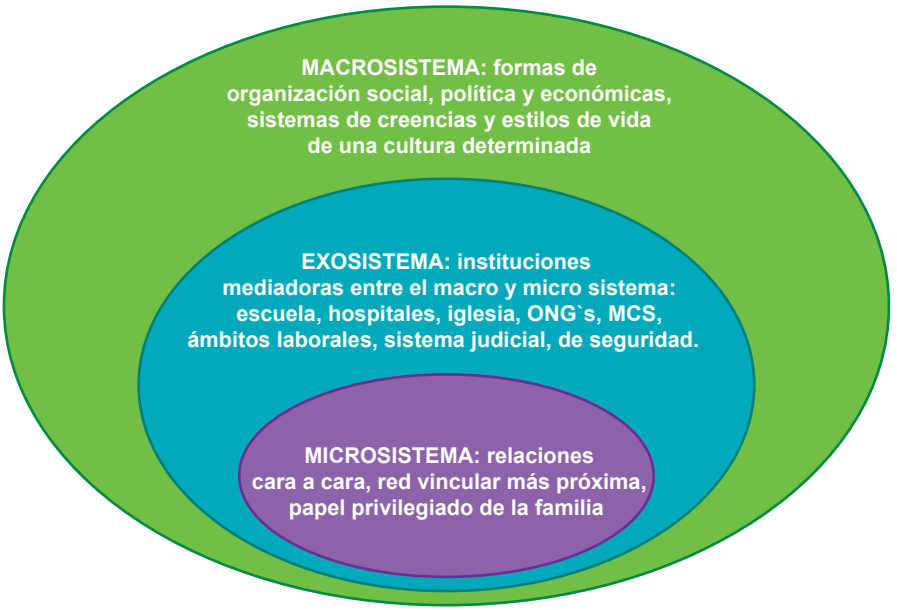
¿Aún se pueden identificar estos contextos culturales en la cotidianidad de la comunidad educativa?



9.3. La violencia como fenómeno social, cultural, histórico, político y económico

Con la finalidad de que este trabajo sea una herramienta para contribuir en la transformación de esta sociedad, a continuación se presenta un marco teórico que se espera posibilite el repensarnos como seres humanos/as en un medio social.

Se debe tener presente que NO se nace siendo violentos, por el contrario, somos el resultado de un proceso histórico, cultural, político y económico, llámese este Macro-sistema cuyo funcionamiento determina el Exo-sistema y el Microsistema.



La violencia es un fenómeno social en constante cambio, fenómeno que adopta diferentes caras o aristas de acuerdo a la dinámica social, cultural, económica y política.

Por tanto, se está planteando una manera de abordar, de analizar, reflexionar, debatir y aportar para prevenir situaciones de violencia en contra de niñas, niños y adolescentes.

10. CONCEPTUALIZACIÓN DE TÉRMINOS.

10.1. Concepto de violencia.

Se entenderá por violencia a las relaciones de dominación y abuso de poder entre un adulto o una persona de mayor edad, hacia una niña, niño o adolescente, así como en el sentido más amplio de lo político, referido no sólo a las relaciones interpersonales, sino también el relacionamiento del Estado con la sociedad, basado en un modelo económico instaurado como es el Capitalismo - consumismo, lo que genera y reproduce situaciones de desigualdad, ciclos generacionales de violencia, cosificación de las mujeres, niñas, niños y adolescentes; por tanto el NO ejercicio de derechos.



En este contexto, el factor cultural bajo el cual se dan las relaciones interpersonales está representado en modelos patriarcalistas, machistas, androcentristas y adultocentristas, con una marcada influencia de la globalización y la pérdida de prácticas culturales; así como la instauración de la tecnología como una forma de relacionamiento e incorporación de nuevas formas de violencia a través de redes sociales y programas de fácil acceso para contactar a niñas, niños y adolescentes, cuya finalidad es someterlos a trata y tráfico con diferentes fines, sobre todo sexuales y de sometimiento a la prostitución.



10.2. Tipos o formas de violencia.

Según la Ley Nº 348 "Ley para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia", aprobada en marzo del 2013, se define 16 formas de violencia:

1. Violencia Física.
2. Violencia Feminicida.
3. Violencia Psicológica.
4. Violencia Mediática.
5. Violencia Simbólica y/o Encubierta.
6. Violencia Contra la Dignidad, la Honra y el Nombre.
7. Violencia Sexual.
8. Violencia Contra los Derechos Reproductivos.
9. Violencia en Servicios de Salud.
10. Violencia Patrimonial y Económica.
11. Violencia Laboral.
12. Violencia en el Sistema Educativo Plurinacional.
13. Violencia en el Ejercicio Político y de Liderazgo de la Mujer.
14. Violencia Institucional.
15. Violencia en la Familia.
16. Violencia Contra los Derechos y la Libertad Sexual.
17. Cualquier otra forma de violencia

Sin embargo para el presente documento, se pondrá énfasis en los tipos de violencia física, psicológica y sexual.

10.2.1. Violencia Física a niñas, niños y adolescentes.

El Comité de los Derechos del Niño define el castigo corporal o físico como todo castigo en el que se utilice la fuerza física y que tenga por objeto causar cierto grado de dolor o malestar, aunque sea leve. En el ámbito educativo, se trata de pegar a los estudiantes ("manotazos", "bofetadas", "palizas"), con la mano o con algún objeto. También puede consistir en dar puntapiés, zarandear o empujar a los estudiantes, arañarlos, pellizcarlos, morderlos, tirarles del pelo o de las orejas, obligarlos a ponerse en posturas incómodas, producirles quemaduras, obligarlos a ingerir alimento hirviendo u otros productos. El Comité opina que el castigo corporal es siempre degradante.



¿CÓMO AFECTA LA VIOLENCIA AL CEREBRO DE LOS NIÑOS?

El estudio realizado en la Universidad de Londres, dirigido por el Dr. Eamon McCrory, que lleva años estudiando la violencia y el maltrato, buscando causas genéticas y tratando de explicarlo desde el punto de vista del maltratador y sobre todo desde el punto de vista del maltratado, permite tener la presente información:

- Se observó la reacción de niños que procedían de entornos agresivos al mostrarles fotos de personas con gesto de enfado. El experimento se llevó a cabo utilizando escáneres cerebrales que mostraron que, al ver las fotos, se activaban de manera súbita la ínsula anterior y la amígdala cerebral, dos áreas encargadas de detectar amenazas en el entorno y activar los mecanismos de alerta para preparar al cuerpo para luchar o huir.

- Esta activación cerebral tan grande y tan constante provoca un amplio desgaste emocional y cognitivo y produce niveles de ansiedad muy elevados, algo horrible para los niños, que son mucho menos capaces de controlarla (la ansiedad) que los adultos.

- Para poder entender la magnitud de estos hallazgos se ha comparado la reacción de los niños del estudio con la de soldados traumatizados por experiencias bélicas vividas y han llegado a la conclusión de que sus cerebros actúan del mismo modo y reaccionan de la misma manera.

Esto debe hacer recapacitar a padres, profesores y en general a todos los adultos porque, pese a que son muchas las campañas antiviolencia y pese a que las leyes han cambiado, LA VIOLENCIA CONTINUA.

Pero algunos niños no reaccionan del mismo modo ante la violencia. Hasta ahora se pensaba que la violencia o el maltrato, no afectaba por igual a todos los niños, porque algunos no mostraban sufrimiento. Según los investigadores, aun cuando el niño no parece reaccionar su cerebro sí lo está haciendo (las imágenes cerebrales lo mostraron), algo que explican diciendo que en ocasiones el cerebro no es capaz de afrontar lo que sucede y "desconecta" el enlace entre la emoción y cognición. Dicho de otro modo, desconecta el pensamiento para que el niño no procese lo sucedido y no lo sufra, para que no le afecte. El problema es que a nivel neuronal todo sucede, todo se registra y todo afecta.

Las consecuencias a largo plazo

De la gravedad de lo sucedido dependerá la aparición de traumas irreversibles o no, y por eso tanta gente cree que un cachete de vez en cuando no hace nada, pero lo que sí está claro es que la violencia en la infancia produce alteraciones neurológicas que modifican la personalidad, el estado afectivo del niño y el modo en que se relaciona y se relacionará con el resto de personas durante su vida.

Entre las víctimas infantiles de abuso o negligencia física o emocional se ha visto mayor riesgo de desarrollar problemas de salud mental como ansiedad, estrés postraumático, depresión, disociación, etc., y se sabe también que la violencia se aprende, se imita. Muchos de los adultos y padres actuales pegan a sus hijos simplemente porque a ellos les pegaron. De hecho, la mayoría cree que es algo normal, por lo que está claro que han normalizado la violencia como método educativo, cuando no es aconsejable, no es educativo y ni siquiera es normal.



https://www.bebesymas.com/noticias/la-violencia-afecta-de-manera-negativa-al-cerebro-de-los-ninos

10.2.2. Violencia psicológica a niñas, niños y adolescentes.

Es el conjunto de acciones sistemáticas de desvalorización, intimidación y control del comportamiento, y decisiones de las PERSONAS, que tienen como consecuencia la disminución de su autoestima, depresión, inestabilidad psicológica, desorientación e incluso el suicidio.



Son castigos que no son físicos, pero que son igualmente crueles y humillantes, entre éstas se cuentan los castigos en que se menosprecia, se humilla, se asusta, se amenaza o se ridiculiza a NNA. Además, el mero uso de la fuerza física por parte de una persona que es de mayor tamaño y tiene más fuerza que el NNA transmite un claro mensaje de poder, control e intimidación.

En la relación docentes estudiantes son formas de violencia psicológica:

- **Etiquetas:** “Este estudiante es el más peleador y el que menos aprende”.
- **Comparaciones:** “Por qué no son igual de Juanita, una niña aplicada, obediente y callada”.
- **Favoritismos:** “Para la recitación del lunes ya escogí a Juanita, ella lo hará bien”.

¿De manera autocritica, como profesor o profesora, promovimos estos tipos de violencia psicológica con nuestro estudiantado?

Este tipo de acciones, genera la violencia entre las y los mismos estudiantes, es decir, ayudamos a que se fortalezca las prácticas de la violencia escolar o el bullying.

CONSECUENCIAS Y SECUELAS DEL MALTRATO PSICOLÓGICO INFANTIL

Las consecuencias que sufren los niños a causa del maltrato psicológico, puede condicionarlos a tener una vida poco satisfactoria y esto provoca que aparezcan con el paso del tiempo cada vez más problemas en distintas áreas de su vida.

Las secuelas del maltrato psicológico infantil dependen mucho del tiempo en el que el niño haya sido maltratado, la intensidad del maltrato, quienes hayan sido los maltratadores, la edad del menor así como su madurez, entre otras cosas. Así que cada caso es distinto, sin embargo existen una serie de consecuencias que se presentan a corto y a largo plazo.

Consecuencias a corto plazo

- Dificultades para concentrarse
- Problemas de sueño, el niño tiene frecuentemente muchas dificultades para dormir
- Ansiedad
- Malestar físico, como por ejemplo: dolores de cabeza, de estómago, etc.
- Vergüenza e inseguridad
- Problemas para relacionarse de manera adecuada con otros niños de su edad

Consecuencias a largo plazo

- En la adolescencia pueden aparecer problemas relacionados con el consumo de
- sustancias como drogas y/o alcohol
- Delincuencia en la juventud
- En la adultez pueden ser más propensos a cometer crímenes
- En la adolescencia y/o adultez pueden presentar algún tipo de trastorno mental como por ejemplo: trastorno límite de la personalidad, trastorno de personalidad múltiple, depresión, trastornos de ansiedad, etc.
- Embarazo en la adolescencia
- Abandono escolar

https://www.psicologia-online.com/consecuencias-del-maltrato-psicologico-infantil-3767.html



10.2.3. Violencia sexual a niñas, niños y adolescentes.

Es el sometimiento sexual de una niña, niño o adolescente para la satisfacción de poder de una persona comúnmente adulta, que se encuentra en situación de ventaja frente al niño, niña o adolescente, ya sea por razones de mayor desarrollo físico/mental, por la relación que los une o por su autoridad; el objetivo de esta persona es su placer sexual.

En un concepto para niñas y niños, la violencia sexual: Es cuando una persona mayor o de tu edad TE INCITA, MANIPULA o te OBLIGA a hacer o soportar ACTOS DE TIPO SEXUAL que no quieres y que no corresponden a tu edad. Entre estos actos pueden estar: Hacer comentarios de tipo sexual, Que te fotografíen sin ropa, Obligarte a ver videos o revistas no adecuadas a tu edad, Obligarte a ver o tocar las partes privadas de una persona o de ti misma/o, Obligarte a hacer algo que NO te agrada, que te incomoda, que te hace sentir mal.

Lamentablemente la violencia sexual ejercida contra niñas, niños y adolescentes es parte de la cruda realidad que vivimos, y se da con mayor frecuencia en los espacios que se espera garanticen su protección, estos espacios son la familia y la escuela.



a) Clasificación de la violencia sexual

La violencia sexual ejercida contra niñas, niños y adolescentes se clasifica en dos macro formas y las subdivisiones al interior de cada una de ellas:

Macro Forma	Características	Sub Formas
Violencia sexual No comercial	➢ La persona que comete este hecho es denominado agresor/a. ➢ Ejerció de poder por parte de la persona adulta o de la misma edad ➢ Puede ser violenta o no. ➢ Generalmente se recurre a la manipulación, la intimidación y el engaño. En muchos casos se abusa de un niño, niña o adolescente sin llegar a tocarlo (imágenes, palabras).	**Violación:** Si existe penetración vaginal o anal con el pene, dedos o con cualquier otro objeto. Puede darse utilizando la fuerza o la intimidación y manipulación psicológica
		Estupro: Cuando una persona mayor ha seducido o manipulado emocional o afectivamente, a una persona mayor de 14 años y menor de 18 años, con la finalidad de lograr relaciones sexuales (puede enamorarla incluso ofrecerle matrimonio)
		Acoso sexual: Constantes solicitudes, mensajes indirectos, cercanía permanente no deseada, presión y coerción que un NNA soporta por parte de otra persona que está interesada en lograr beneficios sexuales. Se puede dar en la familia, escuela, trabajo o barrio.
		Corrupción: Si se integra a NNA en actividades sexuales No adecuadas a su desarrollo psicosexual, por ejemplo: mostrarles videos pornográficos, fotografías desnudos, incitarles a que se masturben; esta situación va en contra de los derechos de NNA.
		Abuso sexual: Son las caricias, abrazos, toques, besos; todo contacto corporal que supone satisfacción sexual para el abusador sin penetración alguna.
		Exhibicionismo: Es un abuso sexual sin contacto físico, donde el o la abusadora exhibe sus genitales, se masturba frente a otra persona o, se exhibe frente a otros teniendo relaciones sexuales.
Violencia sexual comercial - Sometimiento o explotación sexual infantil y adolescente	➢ La persona que comete este hecho es denominado proxeneta. ➢ Esta persona busca lucrar, ganar dinero a costa de. ➢ Los que promueven este tipo de violencia y los que acceden SON RESPONSABLES de este DELITO	**Tráfico Sexual infantil y adolescente:** Venta y traslado de NNA con fines de explotación sexual. En Bolivia NNA son llevados de Oriente a La Paz, Cochabamba entre otros.
		Turismo Sexual infantil y adolescente: Oferta de NNA a turistas o viajeros dentro los circuitos de la prostitución. Casos encontrados en fronteras del país.
		Sometimiento a la Prostitución Infantil y adolescente: IMPORTANTE saber que NNA no se prostituyen voluntariamente, sino, son obligados y coaccionados por proxenetas, familiares o terceras personas.
		Pornografía Infantil y adolescente: Videos, Cd´s y fotografías de sexo explícito con NNA. De igual manera, NNA NO saben lo que están haciendo.

OJO: Cuando un niño, niña o adolescente manifiesta haber vivido una situación de violencia sexual, difícilmente puede inventarla, dado que son prácticas sobre las que no cuentan con información y, sobre todo porque un NNA debe haberse armado de mucho valor para superar la vergüenza, culpa y miedo, como para contárselo a alguien.

b) Indicadores para detectar una situación de violencia sexual en NNA.

INDICADOR	CARACTERÍSTICAS
En su estado físico	➢ Dificultades para caminar o sentarse. ➢ Enfermedades de transmisión sexual. ➢ Lleva ropa interior rota, sucia o manchada con sangre. ➢ Lesiones, desgarros, magulladuras en los órganos sexuales. ➢ Irritación en el área ano genital. ➢ Presencia de esperma. ➢ Embarazos precoces. ➢ Se autolesiona (cortes con estilete, se come las uñas).
En su conducta	➢ Evita o rechaza el contacto físico. ➢ Rechaza todo aquello que pueda relacionarse con sexualidad. ➢ Se observa un cambio brusco en su comportamiento general. ➢ Se encuentra triste y sin ganas de hacer nada. ➢ Se observa un descenso de la autoestima. ➢ Se queda hasta tarde en la escuela, no tiene interés de irse a su casa. ➢ Se moviliza ante temas de prevención de violencia. ➢ Hipersexualización de conductas (sobresexualización)
En sus relaciones interpersonales	➢ Aislamiento y desconfianza. ➢ Sumisión, retraimiento. ➢ Mala relación con sus compañeros/as. ➢ Hostilidad y agresividad. ➢ Tenso/a con actitudes de desconfianza. ➢ Desvaloriza a los demás constantemente. ➢ Habla mal del sexo contrario o teme relacionarse.
En sus emociones	➢ Tristeza profunda. ➢ Depresión, intentos de suicidio. ➢ Angustia. ➢ Temor. ➢ Cambios repentinos de emociones. ➢ Enuresis, encopresis (no control de esfínteres) ➢ Trastornos alimenticios (anorexia, bulimia) ➢ Trastornos del sueño (pesadillas constantes)
En sus relaciones interpersonales	➢ Bajo rendimiento escolar de manera brusca. ➢ Disminución de atención y concentración. ➢ No tiene identificado un proyecto de vida. ➢ Falta de motivación para realizar las actividades escolares o asistir a la misma.

Los indicadores de conducta, relaciones interpersonales, emocionales y de rendimiento escolar, pueden estar presentes también en los casos de violencia física o psicológica, ya sea en la unidad educativa, la familia u otro espacio. Lo importante es que si se nota estos cambios, no se los deje pasar por alto, es posible que sea el momento en el que más apoyo necesita una NNA. Por lo que debemos buscar apoyo de un profesional en el área, como son las y los psicólogos.

c) Lo que se debe hacer en casos de violencia sexual a NNA

- Brindar una atmosfera de confianza, cortesía y amabilidad.
- Garantizar privacidad. Escuchando y demostrando credibilidad.
- Hacerle saber que fue muy valiente al romper el silencio.
- Asegurarle que no es culpable de lo sucedido. No hacerle preguntas que produzcan sentimientos de vergüenza.
- Ser paciente. No forzarlo a responder, tener tacto.
- Evitar sermones, frases y gestos que le hagan sentir culpable: "Que hacías tu ahí?!!!" ¿Por qué no avisaste antes?!!!.
- Evitar sentimientos de lastima, esto re victimiza y anula.
- Respetar el testimonio de NNAs. Siendo fieles a sus palabras y formas de comunicación sin desvirtuar e interpretar.
- Dejar los pasos siguientes a profesionales e instituciones entendidos en el área, como ser Defensoría de la niñez y adolescencia y Fiscalía.

d) Importancia de dar una atención especial a este delito

- Es una de las peores formas de vulneración de los derechos de NNA.
- Está en riesgo el desarrollo integral y la personalidad de la víctima.
- Atropello a su integridad psíquica, física y biológica.
- Están en juego sus sentimientos y emociones.
- Como profesores y profesoras, se debe promover que NNA cuenten con inmediata atención psicológica, aun haya demoras en el aspecto legal del caso.



10.3. Medidas de prevención y protección de NNA ante situaciones de violencia

d) Medidas de prevención

Es la disposición, preparación de acciones individuales y colectivas que se hace de forma anticipada para minimizar o evitar un riesgo o un evento desfavorable. Entre las medidas se sugieren:

- Brindar - contar la información necesaria para evitar una situación de riesgo.
- Tomar recaudos en el manejo de las redes sociales.
- Evitar estar en lugares de expendio y consumo de bebidas alcohólicas.
- Fortalecimiento de la autoestima.
- Identificar la finalidad de tu círculo de amistades.
- Tener información sobre instituciones que pueden y deben ayudar en la denuncia de violencia

e) Medidas de protección

Son las acciones consensuadas de cuidado y resguardo establecidas en la comunidad educativa para brindar protección a los derechos de la niñez y adolescencia, ante cualquier hecho de violencia o riesgo en las instalaciones. Entre las acciones de protección están:

- Promover un análisis de riesgo (tanto en temas de violencia en todas sus formas, como en relación a temas de infraestructura) con toda la comunidad educativa, en base a ello,
- Elaborar una Política de Protección Infantil (PPI) con la participación activa de NNA, así como protocolos y rutas críticas, para tomar medidas oportunas ante posibles situaciones de violencia o riesgo en las instalaciones.
- Elaborar el Plan de Convivencia armónica y pacífica.
- Promover y desarrollar espacios de formación en educación para la sexualidad, equidad de género y prevención de la violencia.



En estas y otras medidas de protección que definan las unidades educativas, se recomiendan dos elementos fundamentales para brindar respuestas respetuosas en el marco de un enfoque de derechos.

- ✔ Poner en práctica el principio de confidencialidad.
- ✔ Se recomienda que ninguna dirección de unidad educativa o profesor/a realice procesos de investigación de casos de violencia a NNA, mucho menos realizar careos que revictimizan y vulneran los derechos de NNA. Según normativa, se debe acudir a las instancias correspondientes como defensorías de la niñez y adolescencia, quienes cuentan con los profesionales indicados para las acciones que ameriten cada caso.



10.4. Derechos y deberes de NNA

A continuación se presentan los derechos y deberes de niñas, niños y adolescentes, plasmados en el Código Niña, niño y adolescente, Ley Nº 548.

DERECHOS	DEBERES RESPONSABILIDADES
✔ A la vida y la salud ✔ A la salud sexual y reproductiva ✔ Derechos de las niñas, niños y adolescentes en situación de discapacidad ✔ Al medio ambiente ✔ A la familia. ✔ Derechos y garantías de la niña, niño y adolescente con madre o padre privados de libertad ✔ Derecho a la nacionalidad, identidad y filiación, ✔ A la educación, la información y a la cultura. ✔ A la recreación, esparcimiento, deporte y juego. ✔ A opinar, participar y de petición ✔ A la protección de la niña, niño y adolescente en relación al trabajo ✔ Derecho a la libertad, dignidad e imagen ✔ Derecho al respeto y a la dignidad ✔ Derecho a la privacidad e intimidad familiar ✔ Derecho a la protección de la imagen y de la confidencialidad ✔ Derecho a la integridad personal y protección contra la violencia. ✔ Derecho a la integridad personal y al buen trato ✔ Derecho a ser protegidas y protegidos contra la violencia sexual ✔ derecho de acceso a la justicia	a) Preservar su vida y salud b) Asumir su responsabilidad como sujetos activos en la construcción de la sociedad c) Conocer, ejercer, preservar y defender sus derechos y respetar los derechos de las demás personas d) Utilizar las oportunidades que les brinda el Estado, la sociedad y su familia para su desarrollo integral e) Respetar a su madre, padre, guardadora o guardador, tutora o tutor, maestras o maestros y a toda persona f) Cumplir con sus obligaciones en el ámbito educativo g) Actuar con honestidad y corresponsabilidad en su hogar y en todo ámbito h) Respetar, cumplir y obedecer las disposiciones legales y ordenes legítimas que emanen del poder público i) Honrar la patria y respetar sus símbolos j) Respetar el medio ambiente y la madre tierra k) Valorar las culturas y la producción nacional.



El ejercicio de los derechos es esencial para el desarrollo integral, equitativo de las personas y sus comunidades. Los derechos son una conquista ante situaciones de injusticia. Todas y todos tenemos derechos que deben ser respetados y cumplidos, porque son la garantía para vivir en una sociedad más humana, solidaria y de convivencia armoniosa.



Direcciones virtuales de los videos citados en el presente documento.

El ABC del amor	https://www.youtube.com/watch?v=TobvHA3r3Z0
El mamut chiquitito	https://www.youtube.com/watch?v=8_nhPyT__jk
Embarazo adolescente - mimos	https://www.youtube.com/watch?v=bgC5_IlmLSQ
Yoga en el aula para una nueva educación	https://www.youtube.com/watch?v=toawdjd0q0w
Meditar en el aula	https://www.youtube.com/watch?v=wJCct4z6dpA
Todo a su tiempo	https://www.youtube.com/watch?v=W9TTit0LOM0
Abuela grillo	https://www.youtube.com/watch?v=AXz4XPuB_BM
Siembra (video musical)	https://www.youtube.com/watch?v=OQng5VakPS8
Videos sugeridos para repensar en la práctica docente	
Juzgando a la educación tradicional	https://www.youtube.com/watch?v=5sN22JGxG-c
La educación prohibida	https://www.youtube.com/watch?v=-1Y9OqSJKCc
Enséñame pero bonito	https://www.youtube.com/watch?v=bYZJD-aUN0A
La escuela del silencio	https://www.youtube.com/watch?v=wBG3jUvTMCs

Bibliografía consultada:

- Ministerio de Educación (2012). Serie CURRICULO - Documentos de trabajo, Currículo base del
- Sistema Educativo Plurinacional
- Ministerio de Educación (2012). Serie CURRICULO - Documentos de trabajo, Educación Primaria
- Comunitaria Vocacional. Programa de estudios, Primero a Sexto año de escolaridad.
- Ministerio de Educación (2012). Serie CURRICULO - Documentos de trabajo, Educación Secundaria
- Comunitaria Vocacional. Programa de estudios, Primero a Sexto año de escolaridad.
- Ministerio de Educación (2013). Unidad de Formación Nro. 5 “Estrategias Metodológicas para el
- Desarrollo Curricular”. Cuadernos de Formación Continua. Equipo PROFOCOM. La Paz, Bolivia.

Leyes revisadas:

- CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO PLURINACIONAL
- LEY DE LA EDUCACION “AVELINO SIÑANI Y ELIZARDO PEREZ (LEY Nº 070)
- LEY 548, CÓDIGO NIÑA, NIÑO Y ADOLESCENTE
- DECRETO SUPREMO Nº 1302, 1 DE AGOSTO DE 2012
- DECRETO SUPREMO Nº 1320, 8 DE AGOSTO DE 2012
- LEY 348, LEY INTEGRAL PARA GARANTIZAR A LAS MUJERES UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA
- LEY 263. Ley INTEGRAL CONTRA LA TRATA Y TRAFICO

Anexos

1. Plan de clase Estrategia metodológica 1

DATOS INFORMATIVOS:
Nivel: Educación Secundaria Comunitaria Productiva
Año De Escolaridad: Primero — Bimestre: Cuarto
Campo: Ciencia, Tecnología y Producción — Área: Matemática
Tiempo: 20 periodos (1 de Octubre al 31 de Octubre).
Profesor: Lic. Denis Franz Molina Loayza — Gestión: 2018

PROYECTO SOCIOPRODUCTIVO: "CAMINANDO HACIA LA PRODUCTIVIDAD DE MI COMUNIDAD"

TEMATICA ORIENTADORA: Descolonización consolidación sociocultural, económica y tecnológico.

OBJETIVO HOLÍSTICO: Fortalecemos los valores socio comunitarios del respeto, la responsabilidad y la solidaridad, explicando estadística, tabulación de datos, gráficos, tablas y su interpretación dentro del campo de la sexualidad, a través de la recolección de datos, clasificación, representación y su posterior trabajo mediante los grupos de trabajos y la interpretación de los noviazgos buenos y malos, para tomar previsiones y desarrollar un equilibrio de convivencia armónica dentro de nuestra comunidad para el vivir bien.

CONTENIDOS Y EJES ARTICULADORES
LEVANTAMIENTO DE DATO S ESTADISTICOS EN PROCESOS EDUCATIVOS Y SOCIALES.
- Recolección de datos de las vocaciones y potencialidades productivas de la comunidad.
- Tabulación de datos
- Gráficos, tablas y su interpretación de las potencialidades productivas de la región.
- Sistemas de numeración quechua: yupana, khipus.
- La sexualidad (cambios biológicos y emocionales e la adolescencia)

ORIENTACIONES METODOLOGICAS	RECURSOS / MATERIALES	CRITERIOS DE EVALUACION
PRÁCTICA • Organización en dos grupos para la realización del "rompe cabezas del cuerpo humano" • Organización por grupos de trabajo para la lectura del origen de la estadística. • Realización de una lectura "incertidumbre y solidaridad" • Conversación sobre la lectura realizada y el desarrollo de una serie de preguntas. • Dialogo sobre la sexualidad: "autonomía del cuerpo" y desarrollo de una serie de preguntas, ¿conoces las partes de tu cuerpo?, ¿qué cambios físicos está ocurriendo en tu cuerpo?, ¿Qué sabes del enamoramiento?, ¿conoces los aparatos reproductores del hombre y mujer?, ¿cuánto amas a tu cuerpo? • Realización de registro de respuestas brindadas por los estudiantes en papel bon. • Conversación y realización de la numeración de las respuestas ofrecidas en nuestro idioma nativo. • Realización del análisis de respuestas que dijeron los estudiantes preguntado a los diferentes grupos de trabajos. • Realización de la representación e interpretación de las respuestas brindadas por todos los estudiantes en papelografos. • Observación de un video educativo "el ABC del amor" • Realización de un análisis de aspectos positivos y negativos del video. • Dialogo de los personajes de la película.	Plastoformo Laminas del cuerpo humano Libros Textos Cartulinas Computadora Data display Rompecabezas del cuerpo humano Pizarra Marcadores Pinturas Reglas	SER: Demuestra responsabilidad en sus obligaciones. SABER: Comprende la manera de levantar datos estadísticos de la población. Describe las técnicas de recolección de datos

TEORIA • Estudio del levantamiento de datos estadísticos en procesos sociales. • Análisis de la delimitación de la población y muestra de trabajo en el tema de estadística. • Descripción de las técnicas de recolección de datos utilizadas para explicar la sexualidad. • Descripción del análisis de datos obtenidos en las preguntas realizas sobre la sexualidad. • Explicación de la importancia de la representación e interpretación de los datos obtenidos en las encuestas, entrevistas, observaciones. • Explicación del diagrama de barras, diagrama de sectores o torta e histograma. • Explicación de la sexualidad y los cambios físicos en los estudiantes. • Descripción de las partes y cambios físicos que está ocurriendo con su cuerpo por cada grupo de trabajo. • Explicación de la formas de contabilización que antiguamente se empleaban.	Textos. Cuadernos Cartulina Carpicolas Estuche geométrico	estadísticos. HACER: Demuestra su aprendizaje en los trabajos realizados. DECIDIR: Demuestra interés por la elaboración de los gráficos y su interpretación.
VALORACIÓN • Valoración de la importancia que tiene la recolección de datos y su respectiva representación e interpretación para una buena comprensión del tema. • Reflexión acerca de los cambios físicos que están atravesando los estudiantes en sus cuerpos. • Reflexión acerca del enamoramiento con referentes a la edad que ellos tienen. • Reflexión acerca del enamoramiento. • Reflexión de la forma como aplicaban la estadística nuestros antepasados.		
PRODUCCIÓN • Elaboración de problemas a ser trabajados dentro del tema de estadística. • Construcción de cuadros estadísticos de las edades de nuestros compañeros. • Elaboración de un folleto informativo sobre lo bueno y malo del enamoramiento y los cambios físicos, hormonales que está ocurriendo en nuestro cuerpo.		
PRODUCTO: Realización de un socio drama “el enamoramiento”. Análisis estadístico sobre la concepción del enamoramiento dentro el curso.		



“El objetivo principal de la educación es crear personas capaces de hacer cosas nuevas y no simplemente repetir lo que otras generaciones hicieron”

Jean Piaget

2. Plan de clase 2

DATOS REFERENCIALES:
Lugar y Fecha : Tolata 03 de octubre de 2018
Unidad Educativa : Prof. Víctor Rosales "A".
Año de Escolaridad : Cuarto "B". Educación Primaria Comunitaria vocacional.
Docente : Lic. Hevert Soto Terceros.
Campos : Comunidad y sociedad, Vida tierra y territorio, ciencia Tecnología y producción y Cosmos y pensamientos.
Tiempo : Mensual. Bimestre: Cuarto.

Proyecto Socio Productivo: "EDUCACIÓN EN VALORES SOCIOCOMUNITARIAS".

Actividad : Realización expositiva sobe valores socio comunitarios.
Temática orientadora : Principios ético morales en las diversas relaciones económicas de la región.

OBJETIVO HOLISTICO:
Fortalecemos el respeto y la confianza en las relaciones comunitarias de convivencia e interrelación recíproca y complementaria con la madre tierra, conociendo la realidad de su contexto geográfico, social, político, económico y cultural de intercambio e interpretación en nuestro país y municipio, mediante el contacto directo con la realidad donde se investiga, reflexiona, produce textos en L1 y L2 rescatando los saberes y conocimientos ancestrales, para el fortalecimiento de la relación comunitaria-social de su contexto geográfico y cultural logrando cambios de actitud personal y social.

- ✔ Contenidos y ejes articuladores:
- ✔ Intereses y vivencias del estudiante contra la violencia: en la narración de cuentos e historias.
- ✔ Producción de diferentes textos (canciones, poesías y guiones) con estructura textual y lingüísticos.
- ✔ Expresión plástica contra toda forma de violencia.
- ✔ Seguridad ciudadana en el departamento y el municipio: violencia intrafamiliar y social, normas de protección.
- ✔ Estructura y cambios físicos y químicos de la materia: fusión, evaporación, solidificación y condensación.
- ✔ Plantas alimenticias y el consumo diario en nuestra comunidad.
- ✔ Números decimales en las actividades comerciales de la comunidad.
- ✔ Igualdad de oportunidades y equiparación de condiciones como principio de convivencia comunitaria.

ORIENTACIONES METODOLOGICAS	RECURSOS / MATERIALES	CRITERIOS DE EVALUACION
Lectura comprensiva durante 10 a 20 minutos. **PRÁCTICA:** ✔ Conversamos en L1 y L2 sobre diferentes textos y contenidos tales como: (la violencia, seguridad ciudadana, cambios físicos y químicos de la materia, plantas alimenticios y estudio de los problemas matemáticos en la comunidad) forjando un trabajo comunitario. ✔ Observamos videos y secuencia de imágenes reales del contexto sobre la violencia, seguridad ciudadana, cambios físicos y químicos de la materia, consumo de alimentos sanos y actividades económicas dentro de las familias en la comunidad. ✔ Recopilamos información de la conversación y los videos e imágenes observados. ✔ Representamos mediante la expresión plástica los diferentes aspectos conversados y observados. ✔ Dramatizamos acciones que contienen violencia en las diferentes actividades comerciales dentro de la comunidad. ✔ Organizamos un encuentro comunitario entre nuestros padres de familia, estudiantes y maestro, donde expondremos los alimentos nutritivos y una convivencia sana con la práctica de valores.	MATERIALES ANALÓGICOS: Computadora. Internet Data display CD. PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTOS Láminas Textos Hojas bond Hojas de colores Lápices negro y rojo. Lápices de color.	SER: Demuestra responsabilidad en sus obligaciones. SABER: Comprende la manera de levantar datos estadísticos de la población. Describe las técnicas de recolección de datos

TEORIA

- ✔ Explicamos las características de los textos, la violencia, la seguridad ciudadana, cambios de la materia, plantas alimenticias, números decimales y el trabajo comunitario.
- ✔ Buscamos más información de diferentes medios en torno a las Plantas alimenticias, números decimales, seguridad ciudadana y los valores socio comunitarios.
- ✔ Recopilación escrita en L1 y L2, de textos, lingüísticos y no lingüísticos con diferentes contenidos temáticos. (cuentos, historias, recetas, canciones, guiones teatrales).

VALORACION

- ✔ Reflexionamos comunitariamente acerca de los diferentes textos, los problemas matemáticos y la violencia en la sociedad.
- ✔ Analizamos y debatimos con el fin de incorporar y enriquecer los conocimientos en nuestras vivencias socioculturales.
- ✔ Apreciamos los diferentes textos y sus contenidos según su importancia en la vida cotidiana.

PRODUCCIÓN

- ✔ Hábitos de lectura y producción de textos orales escritos y gráficos.
- ✔ Producción y exposición de textos comunicativos con diferentes contenidos temáticos.
- ✔ Producciones de expresión plástica frente a la realidad y la información obtenida de los contenidos.
- ✔ Aplicación de valores socio comunitarios en la vida cotidiana para promover una vida saludable.
- ✔ Elaboración de material didáctico contra la toda forma de violencia.

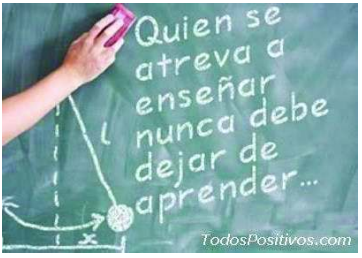
Borrador
Marcadores
Pinturas
Cartulinas
Cartones
Izocola
Trasalinea
Cuadernos
Diccionario.

MATERIALES PARA LA VIDA:
Experiencia de los abuelos/as.
Vecinos/as.
Material de contexto.

HACER:
- Producción de diferentes textos lingüísticos y no lingüísticos.
- Expresión artística mediante el dibujo y pintura de imágenes
- Elaboración de material didáctico a favor de la seguridad ciudadana.
- Clasificación de la materia según su estructura y cambio físico y químico de la materia.
-Utilización de los números decimales en los problemas matemáticos.
-Aplicación del valor respeto y responsabilidad frente a sus derechos y obligaciones.

DECIDIR:
-Transformación de las relaciones socio comunitarias y la complementariedad con la madre tierra.
-Producción de textos y materiales pedagógicos con diferentes contenidos y materiales

PRODUCTO: Estudiantes consolidados con valores socio comunitarios, con respeto a su contexto (cultural, social y ambiental), con conocimiento tangibles e intangibles de su realidad.



2. Plan de clase 62

I. DATOS DE IDENTIFICACION

Campo	: Vida, Tierra y Territorio
Unidad Educativa	: Papa Juan "B"
Curso	: 5to B de Secundaria
Área de saber y conocimiento	: Biología- Geografía
Tiempo	: 11/05/18 – 18/05/18

Proyecto Socio Productivo: Trabajamos con medios de comunicación social para disminuir las situaciones de violencia.

Actividades del PSP :
- Implementación de TICs saludables en el avance curricular.
- Grafitis en espacios públicos

Temática Orientadora: APLICACIÓN DE LAS TECNOLOGIAS EN LOS PROCESOS DE PRODUCCION COMUNITARIA

OBJETIVO HOLISTICO: Desarrollamos valores de complementariedad y conocemos e identificamos las practicas insalubres del aborto como también las situaciones de violencia en consecuencia del Alcohol, mediante; trabajos grupales, dibujos, videos, texto guía, mapas conceptuales, grafitis, uso de TICs (redes sociales) y evaluaciones. Para reflexionar sobre los cuidados de la salud sexual integral y el respeto al cuerpo evitando situaciones de violencia en la comunidad.

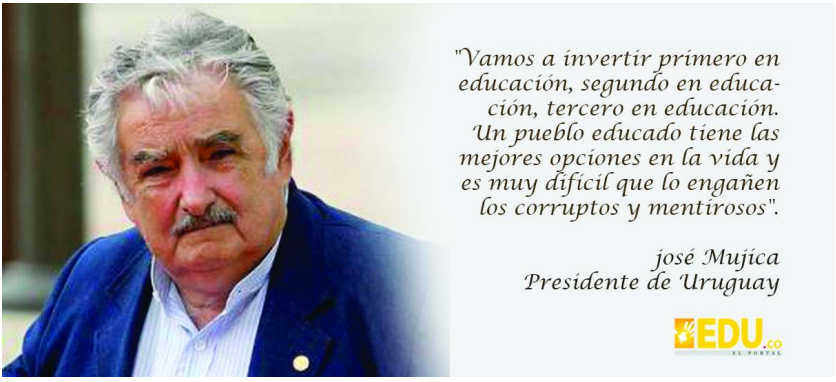
Eje Articulador: Educación en convivencia con la madre tierra y salud comunitaria

CONTENIDOS:
SALUD SEXUAL INTEGRAL COMUNITARIA
- **Practicas insalubres: el aborto**
- **Concepto**
- **Tipos de Aborto**
- **Causa - Consecuencias**

ORIENTACIONES METODOLOGICAS	RECURSOS / MATERIALES	CRITERIOS DE EVALUACION
Práctica • Lectura bíblica • Observamos los dibujos del texto guía. • Realizamos una historia referido al dibujo • Compartimos nuestras historias creadas de acuerdo al dibujo. **Teorización** • Realizamos el subrayado del texto guía y conceptualizamos en mapas conceptuales. • Explicamos los tipos de abortos,causas,consecuencias. • Nos informamos sobre el artículo 157 del nuevo Código Penal. **Valoración** Tomamos conciencia sobre el cuidado e importancia de nuestro cuerpo y las consecuencias del consumo excesivo del alcohol. **Producción** • Elaboramos una historieta con un mensaje reflexivo referido al tema. • Realizamos mapas conceptuales de la temática abordada • Realizamos opiniones reflexivas a través de dibujos observados en el texto guía.	Texto guía "Actividades" - Computadora - Data dis play - Cuaderno - Lápiz Dibujo - Lapiz - Borrador - Pinturas Texto Guia "Actividades" - Cuaderno - Lapiz - Lapicero - Regla - Pinturas Cuadro en el Archivador "Aborto" - Cuaderno - Lápiz - Lapicero - Regla	**SER** Desarrolla conductas de complementariedad - Respeta la participación de su compañero - Manifiesta interés en participar en las actividades del texto guía. - Brinda y recibe opiniones **SABER** Analiza saberes, conocimientos propios. - Analiza y comprende el contenido temático según las, explicaciones magistrales y grupales. - Investiga sobre las consecuencias del consumo excesivo del alcohol. - Explica y responde sin dificultad y de manera apropiada sobre la importancia de la temática.

Realizo en el archivador de manera creativa un dibujo con mensaje contra el aborto y lo comparto durante una semana en mis redes sociales como foto de perfil o portada (Facebook, Instagram, WhatsApp).	Elaboración de dibujos referidos al "Aborto" - Cuaderno - Lápiz - Lapicero - Regla - Pinturas - Celulares - Computadora	- Realiza en su archivador un dibujo creativo sobre el aborto. - Responde a la prueba escrita de acuerdo al aprendizaje obtenido. **DECIDIR** Asume una conducta de respeto a su organismo y a la madre tierra. - Identifica la importancia y el cuidado de su organismo. - Asume con responsabilidad contra todo tipo de consumo de Alcohol.

PRODUCTO: Los estudiantes de Quinto de Secundaria conocen sobre las causas, consecuencias del aborto y las incidencias del consumo excesivo del Alcohol, con la elaboración de: mapas conceptuales, historietas, dibujos, grafitis compartidos en las redes sociales (Facebook, Instagram, WhatsApp).



4. Plan de clase 4

I. DATOS DE IDENTIFICACION

Campo	: Vida, Tierra y Territorio
Unidad Educativa	: Papa Juan "B"
Curso	: 5to B de Secundaria
Área de saber y conocimiento	: Biología- Geografía
Tiempo	: 08/05/18 – 30/05/18

Proyecto Socio Productivo: Trabajamos con medios de comunicación social para disminuir las situaciones de violencia.

Actividades del PSP :
•Presentación de socio drama con temas de avance curricular
Grafitis en espacios públicos

Temática Orientadora: APLICACIÓN DE LAS TECNOLOGIAS EN LOS PROCESOS DE PRODUCCION COMUNITARIA

OBJETIVO HOLISTICO: Desarrollamos valores de complementariedad y conocemos e identificamos los métodos anticonceptivos, como también las situaciones de violencia en consecuencia del Alcohol, mediante; trabajos grupales, dibujos, videos, texto guía, mapas conceptuales y evaluaciones. Para reflexionar sobre la importancia y cuidados de salud sexual integral en la comunidad.

Eje Articulador: Educación en convivencia con la madre tierra y salud comunitaria

CONTENIDOS:
SALUD SEXUAL INTEGRAL COMUNITARIA
- **Control de la Natalidad :Métodos Anticonceptivos**
- **Practicas insalubres: el aborto**
- **Enfermedades de transmisión sexual**

ORIENTACIONES METODOLOGICAS	RECURSOS / MATERIALES	CRITERIOS DE EVALUACION
Practica • Lectura bíblica • Observamos los dibujos del texto guía. • Realizamos una historia referido al dibujo • Compartimos nuestras historias creadas de acuerdo al dibujo. • Realizamos una entrevista sobre las ITS en centros de salud más cerca de casa. **Teorización** • Realizamos el subrayado del texto guía y conceptualizamos en mapas conceptuales. • Explicamos los distintos métodos anticonceptivos que existen a través de un cuadro. • Nos informamos y reforzamos lo aprendido con la organización PATSIDA. **Valoración** Tomamos conciencia sobre el cuidado e importancia de nuestro cuerpo y las consecuencias del consumo excesivo del alcohol.	Texto guía " Actividades" - Computadora - Data dis play - Cuaderno - Lápiz Dibujo - Lápiz - Borrador - Pinturas Texto Guía "Actividades" - Cuaderno - Lápiz - Lapicero - Regla - Pinturas Cuadro en el Archivador "Métodos Anticonceptivos" - Cuaderno - Lápiz - Lapicero - Regla	**SER** Desarrolla conductas de complementariedad - Respeta la participación de su compañero - Manifiesta interés en participar en las actividades del texto guía. - Brinda y recibe opiniones **SABER** Analiza saberes, conocimientos propios. - Analiza y comprende el contenido temático según las, explicaciones magistrales y grupales. - Investiga sobre las consecuencias del consumo excesivo del alcohol. - Explica y responde sin dificultad y de manera apropiada sobre la importancia de la temática. **HACER** Emplea de manera adecuada recursos para la socialización de contenido nuevo obtenido. - Elabora la historieta a través de los dibujos el texto guía. - Realiza mapa conceptual de la temática. - Realiza su archivador un cuadro sobre los métodos anticonceptivos. - Responde a la prueba escrita de acuerdo al aprendizaje obtenido.

Producción • Elaboramos una historieta con un mensaje reflexivo referido al tema. • Realizamos mapas conceptuales de la temática abordada • Realizamos opiniones reflexivas a través de dibujos observados en el texto guía. • Realizamos un recorte sobre mi proyecto de vida	Mapa Conceptual - Cuaderno - Lápiz - Lapicero - Regla Producción de videos reflexivos "Métodos Anticonceptivos" - Celulares - Computadora	**DECIDIR** Asume una conducta de respeto a su organismo y a la madre tierra. - Identifica la importancia y el cuidado de su organismo. - Reflexiona y asume actitudes sobre el cuidado de la madre tierra. - Asume con responsabilidad contra todo tipo de consumo de Alcohol.
PRODUCTO: Los estudiantes de Quinto de Secundaria conocen sobre la importancia sobre los métodos anticonceptivos y las incidencias del consumo excesivo del Alcohol, con la elaboración de: dibujos, mapas conceptuales, recortes sobre proyecto de vida y videos reflexivos.		



"La educación es
fundamental
para la felicidad social;
es el principio
en el que descansan
la libertad
y el engrandecimiento
de los pueblos".

Benito Juárez
(1806 - 1872)



Fundación para promover el Desarrollo Humano AYNI
Dirección: Calle Pedro Blanco N°1344, entre Av. Santa Cruz y Tomas Frías
Edificio Continental, tercer piso, Of. 3E
Correo Electrónico: aynifund.co@gmail.com
Página web: www.fundacionayni.org














Fundación para promover el Desarrollo Humano AYNI
Calle Pedro Blanco N°1344,
entre Av. Santa Cruz y Tomas Frías
Edificio Continental, tercer piso, Of. 3E
aynifund.co@gmail.com
www.fundacionayni.org